

## INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Superintendencia General de Entidades Financieras, a la Asamblea de Accionistas y a la Junta Directiva de Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (antes Banca Promérica, S.A.), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias dispuestas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), que se describen en la Nota 1.2, y por el control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos del Banco que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Banco. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente, apropiada y proporciona una base para nuestra opinión de auditoría.

## *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. al 31 de diciembre de 2009 y 2008, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, normas de divulgación y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras que se detallan en la Nota 1.2.

## *Regulaciones del Sistema Financiero*

Banco Promerica de Costa Rica, S.A. está regulado por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la SUGEF.

## *Asuntos que no afectan la Opinión*

Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, el Banco realiza transacciones significativas con entidades relacionadas.

## *Restricción sobre distribución o uso del informe de los auditores independientes*

Este informe de los auditores independientes es únicamente para información de los Accionistas y la Junta Directiva de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. y de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Esta restricción no pretende limitar el uso de este informe, por tratarse de un asunto de interés público.

Lic. Jose A. Zúñiga Taborda - C.P.A. No.1491  
Póliza No. R-1153  
Vence: 30 de setiembre de 2010  
Cancelado timbre de ¢1.000, Ley No.6663



29 de enero de 2010

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

(Antes Banca Promérica, S.A.)

## BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2009	2008
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>1.3.1, 5.1</b>	<b>₡ 39.381.560.608</b>	<b>₡ 35.170.425.577</b>
Efectivo		2.613.118.984	3.502.055.251
Banco Central		27.864.707.225	23.981.384.950
Entidades financieras del país		475.699.858	408.627.686
Entidades financieras del exterior		7.402.978.204	5.133.098.622
Otras disponibilidades		<u>1.025.056.337</u>	<u>2.145.259.068</u>
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>1.3.2, 5.2</b>	<b><u>28.148.170.019</u></b>	<b><u>16.032.136.695</u></b>
Mantenidas para negociar	1.3.1, 5.1	3.935.758.410	819.442.516
Disponibles para la venta		23.882.091.579	14.890.232.033
Mantenidas al vencimiento			84.500.000
Productos por cobrar		<u>330.320.030</u>	<u>237.962.146</u>
<b>Cartera de créditos</b>	<b>1.3.3, 5.3</b>	<b><u>171.041.054.715</u></b>	<b><u>159.702.053.692</u></b>
Créditos vigentes		164.013.887.360	151.447.020.524
Créditos vencidos		6.326.989.362	7.344.906.149
Créditos en cobro judicial		1.378.448.654	1.780.610.139
Productos por cobrar		2.323.960.609	2.034.423.600
(Estimación por deterioro)	5.3.2	<u>(3.002.231.270)</u>	<u>(2.904.906.720)</u>
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b>1.3.4, 5.4</b>	<b><u>681.457.660</u></b>	<b><u>1.047.050.129</u></b>
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		34.087.202	10.419.682
Otras cuentas por cobrar		692.578.300	1.154.525.794
Productos por cobrar		14.526.842	5.778.350
(Estimación por deterioro)	5.4	<u>(59.734.684)</u>	<u>(123.673.697)</u>
<b>Bienes realizables</b>	<b>1.3.5</b>	<b><u>1.695.794.305</u></b>	<b><u>888.037.631</u></b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		2.116.173.465	1.076.400.162
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		<u>(420.379.160)</u>	<u>(188.362.531)</u>
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b>1.3.6, 5.5</b>	<b><u>2.462.272.498</u></b>	<b><u>982.985.524</u></b>
<b>Otros activos</b>	<b>1.3.8, 5.6</b>	<b><u>4.577.769.218</u></b>	<b><u>2.360.335.446</u></b>
Cargos diferidos		1.760.803.676	137.440.833
Activos intangibles		482.933.195	472.829.764
Otros activos		<u>2.334.032.347</u>	<u>1.750.064.849</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b><u>₡ 247.988.079.023</u></b>	<b><u>₡ 216.183.024.694</u></b>

(Continúa)

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

(Antes Banca Promérica, S.A.)

## BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2009	2008
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>5.7</b>	<b><u>¢ 173.760.066.541</u></b>	<b><u>¢ 147.309.690.670</u></b>
A la vista		48.929.771.304	44.526.542.064
A plazo		119.125.993.473	96.492.144.580
Otras obligaciones con el público		4.010.744.688	4.932.006.546
Cargos financieros por pagar		<u>1.693.557.076</u>	<u>1.358.997.480</u>
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>5.8</b>	<b><u>42.601.923.566</u></b>	<b><u>40.488.852.922</u></b>
A la vista		3.050.925	
A plazo		42.104.009.170	39.538.333.230
Otras obligaciones con entidades		286.357.677	658.552.894
Cargos financieros por pagar		<u>208.505.794</u>	<u>291.966.798</u>
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>1.3.9, 5.9</b>	<b><u>3.443.814.960</u></b>	<b><u>2.998.322.577</u></b>
Provisiones		158.986.740	209.575.387
Otras cuentas por pagar diversas		3.284.828.220	2.788.747.190
Cargos financieros por pagar			
<b>Otros pasivos</b>		<b><u>2.461.919.213</u></b>	<b><u>3.074.339.585</u></b>
Ingresos diferidos		1.599.647.182	1.506.135.778
Estimación por deterioro de créditos contingentes		56.199.182	51.862.422
Otros pasivos		<u>806.072.850</u>	<u>1.516.341.385</u>
<b>Obligaciones subordinadas</b>	<b>5.10</b>	<b><u>4.478.818.854</u></b>	<b><u>4.410.784.289</u></b>
Obligaciones subordinadas		4.469.360.000	4.400.640.000
Cargos financieros por pagar		<u>9.458.854</u>	<u>10.144.289</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b><u>226.746.543.134</u></b>	<b><u>198.281.990.043</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital social</b>	<b>5.11, 7</b>	<b><u>16.642.088.750</u></b>	<b><u>13.287.365.750</u></b>
Capital pagado		<u>16.642.088.750</u>	<u>13.287.365.750</u>
<b>Ajustes al patrimonio</b>		<b><u>(480.842.567)</u></b>	<b><u>(1.102.994.200)</u></b>
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		44.605.075	(365.175.527)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		(259.918.188)	(737.818.673)
Ajuste por valoración de instrumentos derivados		<u>(265.529.454)</u>	

(Continúa)

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

(Antes Banca Promérica, S.A.)

## BALANCES GENERALES


AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)


	Notas	2009	2008
Reservas patrimoniales	1.3.15	<u>€ 1.533.614.209</u>	<u>€ 1.261.779.248</u>
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		<u>1.100.160.853</u>	<u>25.248.152</u>
Resultado del período		<u>2.446.514.644</u>	<u>4.429.635.701</u>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<u><b>21.241.535.889</b></u>	<u><b>17.901.034.651</b></u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>€ 247.988.079.023</b></u>	<u><b>€ 216.183.024.694</b></u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	6.1	<u>€ 92.736.867.248</u>	<u>€ 85.146.585.948</u>
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	6.3	<u>€ 2.153.169.857</u>	<u>€ 4.602.242.590</u>
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS		<u>€ 239.596.850</u>	<u>€ 397.950.649</u>
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		<u>€ 1.913.573.007</u>	<u>€ 4.204.291.941</u>
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	6.4	<u>€1.336.509.996.406</u>	<u>€1.105.531.727.854</u>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		€1.336.509.996.406	€1.105.531.727.854

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
John Keith  
Representante Legal

  
Gustavo Salazar  
Contador

  
Henry Bolaños  
Auditor

Timbre de Ley No.6614 adherido y cancelado en el original.



# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

(Antes Banca Promérica, S.A.)

## ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2009	2008
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>			
Por disponibilidades		¢ 449.108.496	¢ 325.762.687
Por inversiones en instrumentos financieros	5.12	1.373.642.182	911.429.856
Por cartera de créditos	5.13	25.834.355.057	21.330.101.399
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		49.103.585.913	36.453.596.583
Por ganancia instrumentos financieros mantenidos para negociar		105.740.018	45.655.905
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta		189.265.429	234.754.489
Por otros ingresos financieros		243.673.548	238.981.569
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b><u>77.299.370.643</u></b>	<b><u>59.540.282.488</u></b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>			
Por obligaciones con el público	5.14	(10.470.953.988)	(6.855.334.809)
Por obligaciones con entidades financieras	5.15	(2.749.172.011)	(2.929.660.324)
Por otras cuentas por pagar diversas			
Por obligaciones subordinadas, convertibles y preferentes		(269.486.653)	(194.605.157)
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		(49.159.604.490)	(35.566.931.959)
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar		(17.079.152)	
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		(143.486.271)	(116.080.291)
Por otros gastos financieros		(78.047.210)	(50.271.390)
<b>Total de gastos financieros</b>		<b><u>(62.887.829.775)</u></b>	<b><u>(45.712.883.930)</u></b>
Por estimación de deterioro de activos		(4.347.621.854)	(3.056.118.390)
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		727.738.074	180.100.349
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b><u>10.791.657.088</u></b>	<b><u>10.951.380.517</u></b>
<b>OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</b>			
Por comisiones por servicios	5.16	6.216.223.944	4.938.943.120
Por bienes realizables		52.117.264	1.740.996
Por cambio y arbitraje de divisas		972.817.909	942.566.440
Por otros ingresos operativos		366.912.238	2.036.286.467
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b><u>7.608.071.355</u></b>	<b><u>7.919.537.023</u></b>

(Continúa)

# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

(Antes Banca Promérica, S.A.)

## ESTADOS DE RESULTADOS


POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)


	Notas	2009	2008
<b>OTROS GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Por comisiones por servicios		¢ (2.345.364.184)	¢ (1.519.428.942)
Por bienes realizables		(473.073.075)	(292.728.596)
Por otros gastos operativos		<u>(1.631.823.922)</u>	<u>(2.174.351.509)</u>
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b><u>(4.450.261.181)</u></b>	<b><u>(3.986.509.047)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b><u>13.949.467.262</u></b>	<b><u>14.884.408.493</u></b>
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			
Por gastos de personal	5.17	(5.266.980.182)	(4.873.674.985)
Por otros gastos de administración	5.18	<u>(5.371.654.206)</u>	<u>(4.729.030.705)</u>
<b>Total gastos administrativos</b>		<b><u>(10.638.634.388)</u></b>	<b><u>(9.602.705.690)</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>			
<b>ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b><u>3.310.832.874</u></b>	<b><u>5.281.702.803</u></b>
Participaciones sobre la utilidad	5.9	(165.541.644)	(264.085.141)
	1.3.14,		
Impuesto sobre la renta	5.9, 5.19	<u>(426.941.625)</u>	<u>(95.800.216)</u>
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b><u>¢ 2.718.349.605</u></b>	<b><u>¢ 4.921.817.446</u></b>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
\_\_\_\_\_  
John Keith  
Representante Legal

  
\_\_\_\_\_  
Gustavo Salazar  
Contador

  
\_\_\_\_\_  
Henry Bolaños  
Auditor

**BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

(Antes Banca Promérica, S.A.)

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

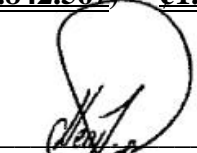
(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	Capital Social	Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Períodos Anteriores	Total
<b>SALDO AL 1° DE ENERO DE 2008</b>		¢ 7.574.211.000	¢ 2.931.354.750	¢ 18.749.998	¢ 769.597.503	¢ 1.675.248.152	¢12.969.161.403
<b>ORIGINADOS EN EL 2008:</b>							
Resultado del período 2008						4.921.817.446	4.921.817.446
Reservas legales y otras reservas estatutarias					492.181.745	(492.181.745)	
Emisión de acciones	5.11	2.080.473.750	(948.673.750)				1.131.800.000
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta - neto impuesto sobre renta	1.3.2			(1.121.744.198)			(1.121.744.198)
<b>TRANSFERENCIAS A RESULTADOS 2008</b>							
Emisiones de acciones - capitalización de utilidades	5.11	3.632.681.000	(1.982.681.000)			(1.650.000.000)	
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008</b>		<u>¢13.287.365.750</u>	<u>¢</u>	<u>¢(1.102.994.200)</u>	<u>¢1.261.779.248</u>	<u>¢ 4.454.883.853</u>	<u>¢17.901.034.651</u>
<b>SALDO AL 1° DE ENERO DE 2009</b>		¢13.287.365.750		¢(1.102.994.200)	¢1.261.779.248	¢ 4.454.883.853	¢17.901.034.651
<b>ORIGINADOS EN EL 2009:</b>							
Emisión de acciones - capitalización de utilidades		3.354.723.000				(3.354.723.000)	
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta - neto impuesto sobre la renta	1.3.2			887.681.087			887.681.087
Ajuste por valoración de instrumentos derivados				(265.529.454)			(265.529.454)
Resultado del período 2009						2.718.349.605	2.718.349.605
Reservas legales y otras reservas estatutarias					271.834.961	(271.834.961)	
<b>SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009</b>		<u>¢16.642.088.750</u>	<u>¢</u>	<u>¢ (480.842.567)</u>	<u>¢1.533.614.209</u>	<u>¢ 3.546.675.497</u>	<u>¢21.241.535.889</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

  
 John Keith  
 Representante Legal

  
 Gustavo Salazar  
 Contador

  
 Henry Bolaños  
 Auditor



# BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.

(Antes Banca Promérica, S.A.)

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2009	2008
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
Resultados del período		¢ 2.718.349.605	¢ 4.921.817.446
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancia o pérdida por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y equipo		2.092.011	1.279.340
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	5.3.2	3.932.194.347	2.980.270.833
Pérdidas por estimación por deterioro de bienes realizables		439.723.266	280.378.727
Pérdidas por otras estimaciones	5.4	166.647.869	41.603.397
Gastos por provisión para prestaciones sociales - neto de pagos		194.946.398	194.946.398
Depreciaciones y amortizaciones	5.5, 5.6	<u>852.095.210</u>	<u>669.120.926</u>
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y avances de efectivo		(14.981.658.360)	(41.856.808.596)
Bienes realizables		(1.247.479.940)	(1.060.226.306)
Productos por cobrar		(390.643.385)	(508.645.611)
Otros activos		<u>(2.522.631.312)</u>	<u>(2.236.417.222)</u>
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Obligaciones a la vista y a plazo		26.115.816.275	42.300.353.559
Otras cuentas por pagar y provisiones		(14.983.469)	1.149.671.649
Productos por pagar		250.413.154	688.654.155
Otros pasivos		<u>(612.420.369)</u>	<u>850.246.359</u>
<b>Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación</b>		<b><u>14.902.461.300</u></b>	<b><u>8.416.245.054</u></b>

(Continúa)



# **BANCO PROMERICA DE COSTA RICA, S.A.**

(Antes Banca Promérica, S.A.)

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

(Expresadas en Colones Costarricenses sin Céntimos)

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL, BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

##### **1.1. INFORMACIÓN GENERAL**

Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (antes Banca Promérica, S.A.) (“el Banco”) está constituido como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Opera como banco privado, forma parte del Sistema Bancario Nacional y tiene por objeto realizar todas las actividades bancarias permitidas a la banca privada.

Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (antes Banca Promérica, S.A.) recibió el aval de la Sugef para el cambio de su denominación social según su circular SUGEF 2820-200907107 el 20 de agosto de 2009 (Nota 7.2).

País de Constitución: Costa Rica

Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (antes Banca Promérica, S.A.) es un banco privado y sus oficinas centrales se encuentran ubicadas en El Cedral en Trejos Montealegre, Escazú, Costado oeste del Hiper más, San José, Costa Rica.

Los principales servicios financieros prestados por el Banco son: crédito (corporativo, personal, hipotecario, prendario y tarjeta de crédito), captación mediante certificados de inversión en colones y dólares, cuentas corrientes y de ahorro en colones y dólares, compra y venta de moneda, recaudación de impuestos, recaudación de servicios públicos, recaudación de marchamos, transferencias de fondos de y hacia el exterior entre otros.

La dirección electrónica del Banco es <http://www.promerica.fi.cr>.

El Banco contaba al 31 de diciembre de 2009 y 2008 con:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Sucursales	10	10
Centros de servicio	5	5
Cajeros automáticos	14	14
Empleados	640	557

## 1.2. BASES PARA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La información financiera del Banco está de conformidad con la legislación aplicable vigente, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y, en los aspectos no previstos por estas disposiciones, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGEF en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 1° de enero de 2007, se describen seguidamente, en la Nota 10 se incluye la cuantificación de los efectos significativos de las principales diferencias:

- **Registro de Estimaciones, Provisiones y Reservas** - Estas partidas son determinadas siguiendo fórmulas preestablecidas, legislación pertinente o por solicitud de parte de las entidades reguladoras. El resultado de estas estimaciones, provisiones y reservas no necesariamente cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera.
- **Instrumentos Financieros** - De acuerdo con la normativa aprobada por la SUGEF las inversiones que se realicen en carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, deben ser clasificadas como activos disponibles para la venta, independientemente del propósito que tenga el Banco.
- **Clasificación de Partidas** - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
- **Créditos Vencidos** - Los créditos vencidos se determinan con base en el criterio de mora legal.
- **Estimación por Deterioro e Incobrabilidad para Cartera de Créditos** - Dicha estimación se calcula según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 “Calificación de Deudores” siguiendo los criterios de mora, capacidad de pago y comportamiento de pago histórico.

Las variaciones en dicha estimación se registran en el mes siguiente al que se determinan.

- **Mejoras a la Propiedad Arrendada** - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como “Otros activos” y no como “Bienes en uso”.
- **Provisión para Prestaciones Legales** - Es obligación de las entidades financieras establecer una provisión para responder ante obligaciones patronales por concepto de cesantía.

- **Presentación de Estados Financieros** - Los estados financieros son preparados con el formato establecido por el CONASSIF.
- **Otras Disposiciones** - La SUGEF emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.

### 1.3. PRINCIPALES POLÍTICAS UTILIZADAS

Las principales políticas contables utilizadas se resumen como sigue:

#### 1.3.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujos de efectivo se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo los rubros de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores, en las cuales el Banco tenga la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, y que sean negociables en una bolsa de valores regulada.

#### 1.3.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Comprende los valores y cualquier otro derecho de contenido económico o patrimonial, incorporado o no en un documento, que por su configuración jurídica propia y régimen de transmisión puedan ser objeto de negociación en un mercado financiero o bursátil. Los depósitos que se registran en las cuentas y subcuentas de este grupo tienen una fecha futura fija y la intención de la entidad es mantenerlos hasta el vencimiento. Las inversiones en valores de acuerdo con la intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de la entidad y con la legislación y disposiciones regulatorias correspondientes, se clasifican en: negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento.

- a. **Negociables** - Valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos para obtener beneficios en el corto plazo por fluctuaciones en el precio, la tasa de interés o de la comisión de intermediación. Forma parte de una cartera de activos similares, para los cuales existe un patrón de comportamiento consistente en negociar con ellos para generar ganancias, aprovechando las fluctuaciones en el precio o en el margen de intermediación. El valor de estas inversiones se actualiza al valor razonable, para lo cual se toma como referencia el valor de mercado u otra metodología de valoración reconocida por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable son incluidas en la ganancia o pérdida neta, según corresponda.
- b. **Disponibles para la Venta** - Valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos para obtener alguna rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez. El valor de estas inversiones se actualizará al valor

razonable, para lo cual se tomará como referencia el valor de mercado u otra metodología de valoración reconocida por la SUGEVAL. Las ganancias o pérdidas que surgen de la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto a la cuenta “Ajustes por cambio en el valor razonable de las inversiones en valores clasificadas como disponibles para la venta”, y son incluidas en la ganancia o pérdida neta del período hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor.

- c. ***Mantenidas al Vencimiento*** - Los valores mantenidos por el Banco hasta el vencimiento se limitan exclusivamente a valores de deuda. Se miden a su costo amortizado solamente si se tiene la intención de mantener hasta su vencimiento y cuenta con la capacidad financiera para hacerlo. Las inversiones en valores de esta categoría, se medirán a su costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

### **1.3.3. CARTERA DE CRÉDITOS Y ESTIMACIÓN POR DETERIORO E INCOBRABILIDAD**

Comprende los saldos del principal por cobrar a favor del Banco por las operaciones de crédito directo concedidas a los clientes. Se incluyen todos los financiamientos otorgados cualquiera sea la modalidad como se pacten o documenten, sea que hayan sido adquiridos u originados por el Banco.

En este rubro se incluyen los saldos originados por préstamos que Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (antes Banca Promérica, S.A.) trasladó a la Banca Estatal en cumplimiento de disposiciones legales (Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional).

Se incluye también la correspondiente estimación por deterioro o incobrabilidad de los créditos contabilizados en este grupo, la cual se determina siguiendo las disposiciones establecidas por la SUGEF relativas a la evaluación de la cartera de créditos, Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento sobre la calificación de deudores” y el Acuerdo del Superintendente SUGEF-A-001 “Lineamientos generales para la aplicación del reglamento para la calificación de deudores”. Esta normativa evalúa a los deudores según su morosidad, capacidad de pago y comportamiento de pago histórico en el Sistema Financiero Nacional, además considera la calidad de las garantías dadas por los deudores, para que sean aplicadas como mitigadoras de la estimación para la operación crediticia.

La estimación por deterioro e incobrabilidad es registrada con cargo a los gastos del período. Los préstamos son cargados contra la estimación cuando se considera que la recuperabilidad no va a ser posible.

#### **1.3.4. PRODUCTOS POR COBRAR**

Los intereses corrientes sobre los préstamos son calculados por el método de interés simple sobre los saldos teóricos, sin reconocer intereses en el caso de la cartera con más de 180 días de atraso y la cartera en cobro judicial.

#### **1.3.5. BIENES REALIZABLES**

Comprende los bienes que son propiedad del Banco cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación en pago de créditos, y adjudicados en remates, los bienes adquiridos para ser entregados en arrendamiento financiero, los bienes adquiridos o producidos para la venta, propiedad planta y equipo fuera del uso y otros bienes realizables.

El valor razonable es la cantidad por la cual puede ser intercambiado un activo en una transacción libre entre un comprador y un vendedor debidamente informados. Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. La estimación por pérdida es registrada con cargo a los gastos del período.

#### **1.3.6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO**

Se registran inicialmente al costo. Las reparaciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados. La depreciación sobre los bienes de uso es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimados, determinados por la Dirección General de Tributación.

#### **1.3.7. DETERIORO DE ACTIVOS**

Al cierre de cada período, el Banco evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe alguna indicación de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Cuando existe dicha indicación, el monto recuperable de los activos es estimado a fin de determinar el importe de la pérdida, si la hubiera.

#### **1.3.8. OTROS ACTIVOS**

Las mejoras a la propiedad arrendada se amortizan según el plazo del contrato de arrendamiento, por el método de línea recta. El software se amortiza utilizando el método de línea recta a un máximo de 5 años.

### **1.3.9. PRESTACIONES LEGALES**

De acuerdo con el Código de Trabajo costarricense, el Banco requiere pagar al personal despedido sin justa causa, a quienes se pensionen y a los familiares del empleado que fallece, una indemnización igual a un mes de sueldo por cada año de servicio continuo, sin límite de años. El Banco provisiona mensualmente por este concepto un porcentaje de los salarios cancelados, hasta mantener un máximo del 15% de la exposición por cesantía. Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, el Banco debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

### **1.3.10. CARTAS DE CRÉDITO EMITIDAS NO NEGOCIADAS Y CONFIRMADAS NO NEGOCIADAS**

Representan una contingencia, excepto aquellas que se encuentran garantizadas con valores.

### **1.3.11. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Los estados de flujos de efectivo son preparados con base en los lineamientos establecidos por el CONASSIF. Para la preparación de los mismos se ha utilizado el método indirecto.

### **1.3.12. UTILIDAD POR ACCIÓN**

Las ganancias por acción son calculadas dividiendo las utilidades netas del período, atribuibles a los accionistas ordinarios, entre el número de acciones puestas en circulación al cierre del período.

### **1.3.13. RECONOCIMIENTO DE LOS PRINCIPALES INGRESOS Y GASTOS**

Los ingresos por intereses provenientes de préstamos se reconocen en forma diaria con base en los saldos teóricos existentes; por los préstamos con más de 180 días de atraso y aquellos en cobro judicial, no se reconocen ingresos, los intereses moratorios se registran cuando estos son cobrados. Los ingresos sobre inversiones disponibles para la venta se reconocen con base en los saldos existentes al final de cada mes, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente; para las inversiones mantenidas hasta el vencimiento los ingresos se calculan con base en la tasa de interés efectiva, las amortizaciones de las primas y descuentos se realizan con base en el método de interés efectivo. Las comisiones por servicios financieros se reconocen en su totalidad como ingresos en el momento de prestar el servicio. Las comisiones sobre préstamos, netas de los costos directos asociados y que son parte integrante del rendimiento efectivo de un instrumento financiero se difieren por el plazo de vigencia de la operación crediticia que les dio origen.



El gasto financiero sobre las captaciones a plazo, se determina mensualmente con base en la tasa de interés pactada. Los gastos de operación y los administrativos se reconocen en su totalidad cuando se incurre el gasto o recibe el servicio. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo; el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta; y el gasto por impuesto de patente municipal se registra en el año en que se realiza el desembolso, a pesar de que se determina con base en los ingresos del año inmediato anterior.

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

#### **1.3.14. IMPUESTO SOBRE LA RENTA**

El impuesto sobre la renta corriente se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento. De resultar algún impuesto derivado de este cálculo, se carga a las utilidades del período y se acredita a una cuenta de pasivo. El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza sobre las diferencias temporales entre la base financiera y fiscal de los activos y pasivos.

#### **1.3.15. RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades bancarias deben realizar una reserva que se calcula con base en las utilidades del período, la cual está determinada con base en un 10% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

#### **1.3.16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS, RIESGOS DE CRÉDITO, DE TASA DE INTERÉS Y CAMBIARIO**

Los instrumentos financieros del Banco son registrados inicialmente al costo y consisten de disponibilidades, equivalentes de efectivo, inversiones en valores y depósitos, cartera de créditos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones financieras y con el público. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el valor registrado de los instrumentos financieros de corto plazo se aproxima a su valor justo debido a su naturaleza circulante.

Posterior al registro inicial, los pasivos financieros se valúan al monto original menos los pagos efectuados.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan al Banco al riesgo de crédito consisten principalmente en las disponibilidades, equivalentes de efectivo, inversiones en valores, cartera de créditos y cuentas por cobrar. Las disponibilidades, equivalentes de efectivo e inversiones se mantienen con instituciones financieras sólidas y tienen un riesgo mínimo de cobro. En general, no existe concentración del riesgo crediticio con respecto a la cartera de créditos y las cuentas por cobrar ya que están distribuidas en una amplia cartera de deudores.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan al Banco al riesgo de tasa de interés consisten en inversiones en valores, cartera de créditos, obligaciones con el público y con entidades financieras.

Los instrumentos financieros que eventualmente sujetan al Banco al riesgo cambiario consisten en los activos y pasivos en moneda extranjera (Nota 8).

#### **1.3.17. MÉTODO DE CONTABILIZACIÓN DE LAS ABSORCIONES O FUSIONES E INTERESES CONJUNTOS**

El Banco no ha participado en ningún proceso de absorción o fusión, ni cuenta con intereses en negocios conjuntos.

#### **1.3.18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

Los instrumentos derivados son reconocidos inicialmente al costo, posterior a su reconocimiento inicial, dichos instrumentos son llevados a su valor justo. El Banco no mantiene instrumentos financieros derivados para negociar. Es un contrato de derivado de cobertura de tasa de interés.

Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados. En los contratos de cobertura de tasa de interés; si la evaluación de la eficacia de la cobertura es positiva, el efecto de la valoración es registrado en una cuenta patrimonial denominada “Ajustes por valoración de derivados”. Si la cobertura no es efectiva, el efecto de la valoración es llevada a los resultados del período.

### **1.4. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES**

Mediante circular C.N.S. 116-07 del 18 de diciembre de 2007, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió una reforma al reglamento denominado “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros”. El objetivo de dicha normativa es regular la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF).

De acuerdo con dicho documento, las NIIF y sus interpretaciones son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al 1º de enero de 2007, con excepción de los tratamientos especiales aplicables a los entes supervisados y a los emisores no financieros. No se permite la adopción anticipada a las normas y se establecen los siguientes tratamientos:

- **NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo** - El estado de flujos se debe de preparar por el método indirecto.

- **NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores** - De acuerdo con la normativa SUGEF, la medición del riesgo de crédito se realiza conforme el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”.

En cuanto a la corrección de errores fundamentales de períodos anteriores, los mismos deben efectuarse ajustando las utilidades acumuladas al inicio del período y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad, a menos que sea imposible llevar a cabo dicha comparación. Cuando se realice un ajuste a utilidades acumuladas al inicio como resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la Superintendencia, con un plazo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la transacción realizada.

- **NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36 - Deterioro del Valor de los Activos** - Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor. La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.

La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.

- **NIC 18 - Ingresos Ordinarios** - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.
- **NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera** - Los estados financieros deben ser presentados en colones costarricenses.
- **NIC 23 - Costos por Intereses** - Deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos.
- **NIC 26 - Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficios por Retiro** - Se debe reportar mediante un estado que muestre los activos netos para atender beneficios; el valor actuarial presente de los beneficios prometidos distinguiendo entre beneficios irrevocables y los que no lo son; y el superávit o déficit resultante.

- **NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados y NIC 28 - Inversiones en Asociadas** - Se debe remitir la información consolidada e individual. Las inversiones de las subsidiarias deben contabilizarse bajo el método de participación. La consolidación se aplica sobre una participación del 25%. Se aplica el método de consolidación proporcional solamente en negocios conjuntos.
- **NIC 31 - Participaciones en Negocios Conjuntos** - Se deben presentar por el método de consolidación proporcional.
- **NIC 34 - Información Financiera Intermedia** - Los estados financieros deben cumplir con lo exigido por el NIC 1, excepto por lo indicado en la que disponga la reglamentación de SUGEF con respecto a la presentación y revelación de los estados financieros.
- **NIC 37 - Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes** - Registrar una estimación por deterioro de los créditos, conforme al acuerdo SUGEF 1-05.
- **NIC 38 - Activos Intangibles** - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Las aplicaciones automatizadas se deben amortizar en cinco años; aunque con una autorización se puede extender el plazo. En el caso de los bancos comerciales, indicados en el Artículo No.1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.
- **NIC 39 - Instrumentos Financieros; Reconocimiento y Medición** - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEF y SUGEVAL pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en no más de noventa días a partir de la fecha de adquisición.

- **NIC 39 - Instrumentos Financieros; Transferencia de Activos** - Las participaciones en fideicomisos y otros vehículos de propósito especial, se valúan de acuerdo con el importe del patrimonio fideicometido.
- **NIC 40 - Inversión en Propiedad para Alquiler o Plusvalía** - Las propiedades de inversión son valuadas al valor razonable, excepto cuando no haya evidencia de poder determinarlo. El valor residual de la propiedad de inversión debe considerarse como cero.

- **NIIF 5 - Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas** - Registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes retirados de uso y para los bienes realizables que no fueren vendidos o arrendados, en el plazo de dos años contados a partir de su adquisición o producción.

Este acuerdo entra en vigencia a partir del 1° de enero de 2008.

Con posterioridad al 1° de enero de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2009, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB) organismo que emite las NIIF y sus interpretaciones, ha emitido nuevas NIIF e interpretaciones SIC y CINIIF, así como modificaciones a pronunciamientos emitidos antes del 1° de enero de 2007, las cuales no son aplicación para las entidades supervisadas por la SUGEF.

Las principales diferencias entre la normativa contable aplicada por el Banco y las NIIF vigentes al 1° de enero de 2007 se describieron en la Nota 1.2.

## 2. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco mantiene saldos y realizó transacciones con personas (físicas y jurídicas) que se consideran relacionadas. Los saldos en las cuentas de balance y contingencias, así como el acumulado de transacciones al 31 de diciembre de 2009 y 2008, son los siguientes:

	Nota	Tipo de Vínculo	2009	2008
<b>Activo:</b>				
Disponibilidades		Otros	<u>¢3.850.416.272</u>	<u>¢2.785.083.391</u>
Sub-total			<u>3.850.416.272</u>	<u>2.785.083.391</u>
Cartera de créditos		Otros	<u>1.554.520.889</u>	<u>767.300.624</u>
Sub-total			<u>1.554.520.889</u>	<u>767.300.624</u>
Cuentas y productos por cobrar	5.4	Otros	<u>48.614.044</u>	<u>16.198.032</u>
Sub-total			<u>48.614.044</u>	<u>16.198.032</u>
<b>Total activo</b>			<u><b>¢5.453.551.205</b></u>	<u><b>¢3.568.582.047</b></u>
<b>Pasivo:</b>				
Obligaciones con el público		Grupo Financiero	¢1.850.121.953	¢ 158.000.381
Otras obligaciones financieras		Otros	<u>1.683.021.197</u>	<u>2.614.270.277</u>
Sub-total			<u>3.533.143.150</u>	<u>2.772.270.658</u>
<b>Total pasivo</b>			<u><b>¢3.533.143.150</b></u>	<u><b>¢2.772.270.658</b></u>

(Continúa)



El detalle de los principales activos y pasivos en moneda extranjera es el siguiente:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Activos:</b>		
Disponibilidades	US\$ 49,240,797	US\$ 42,496,921
Inversiones en valores y depósitos	28,121,301	14,648,207
Cartera de créditos	228,748,630	207,724,783
Cuentas y productos por cobrar	1,176,783	296,986
Otros activos	<u>2,332,071</u>	<u>1,815,778</u>
<b>Total de activos</b>	<u><b>309,619,582</b></u>	<u><b>266,982,675</b></u>
<b>Pasivo:</b>		
Obligaciones con el público	203,204,676	165,074,483
Otras obligaciones financieras	73,835,896	72,281,910
Otras cuentas por pagar y provisiones	1,919,175	2,081,458
Otros pasivos	2,469,270	2,739,988
Obligaciones subordinadas	<u>8,016,931</u>	<u>8,018,441</u>
<b>Total de pasivos</b>	<u><b>289,445,948</b></u>	<u><b>250,196,280</b></u>
<b>Posición neta</b>	<u><b>US\$ 20,173,634</b></u>	<u><b>US\$ 16,786,395</b></u>

#### 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

<b>Valor Restringido</b>	<b>Causa de la Restricción</b>	<b>Notas</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Disponibilidades:	Depósitos en cuenta corriente por concepto de encaje mínimo legal, según Artículo No.62 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica		<u>¢27.864.707.225</u>	<u>¢23.981.384.950</u>
	Sub-total		<u>27.864.707.225</u>	<u>23.981.384.950</u>
Inversiones en instrumentos financieros:	Respaldo para recaudación de servicios públicos e impuestos	5.2	48.730.000	54.600.000
	Garantía ante el B.C.C.R para la participación en la Cámara de Compensación	5.2	825.989.990	771.951.597
(Continúa)				

Valor Restringido	Causa de la Restricción	Notas	2009	2008
	Inversiones en valores como garantía para la participación en el Mercado Interbancario Bursátil	5.2	¢ 1.199.953.045	¢ 1.218.874.655
	Garantía Visa Internacional	5.2	1.871.544.500	1.622.736.000
	Inversiones vendidas con pacto de recompra	5.2	<u>4.667.914.100</u>	<u>5.656.253.945</u>
	Sub-total		<u>8.614.131.635</u>	<u>9.324.416.197</u>
Cartera de crédito:	Garantía de línea de crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica	5.3	16.758.165.021	14.098.552.596
	Garantía de línea de crédito con el Banco Nacional de Costa Rica	5.3	4.977.221.595	5.642.436.425
	Garantía de línea de crédito con el Westrust Bank Limited	5.3	2.667.710.195	2.170.230.701
	Garantía de línea de crédito con el Citibank	5.3	14.868.494.674	19.911.292.495
	Garantía de línea de crédito con el DEG	5.3	6.616.474.388	
	Cumplimiento del Artículo No.59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional	5.3	<u>8.134.281.409</u>	<u>11.304.462.665</u>
	Sub-total		<u>54.022.347.282</u>	<u>53.126.974.882</u>
Otros activos:	Depósitos en garantía	5.6	<u>1.026.038.509</u>	<u>525.150.964</u>
	Sub-total		<u>1.026.038.509</u>	<u>525.150.964</u>
Total			<u>¢91.527.224.651</u>	<u>¢86.957.926.993</u>



## 5. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### 5.1. DISPONIBILIDADES Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo al final de cada período está compuesto de la siguiente forma:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Disponibilidades	¢39.381.560.608	¢35.170.425.577
Inversión en instrumentos financieros	<u>3.935.758.410</u>	<u>819.442.516</u>
Total	<u>¢43.317.319.018</u>	<u>¢35.989.868.093</u>

### 5.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de las inversiones en valores y depósitos es el siguiente:

	<b>2009</b>		<b>2008</b>	
	<b>Tasa Promedio</b>	<b>Importe</b>	<b>Tasa Promedio</b>	<b>Importe</b>
Disponibles para la venta:				
Valores del Banco Central de Costa Rica:				
Moneda nacional	10,76%	¢ 441.935.335	7,83%	¢ 1.068.401.073
Moneda extranjera	7,38%	317.682.433	7,75%	178.779.575
Valores del sector público no financiero del país:				
Moneda nacional	7,36%	191.375.525	7,31%	527.596.400
Moneda extranjera	7,84%	2.484.341.992	7,82%	1.356.027.424
Valores en entidades financieras del país:				
Moneda nacional	10,11%	2.625.711.090	8,55%	570.944.825
Moneda extranjera	4,22%	1.494.237.240	7,00%	836.161.799
Valores en entidades financieras del exterior:				
Moneda nacional	7,40%	218.464.000	7,40%	162.160.000
Inversiones en valores con pacto de reventa:				
Moneda nacional	6,56%	1.500.000.000		
Moneda extranjera	5,29%	5.994.212.329	9,50%	865.744.740
Valores del Banco Central de Costa Rica comprometidos:				
(A) Moneda nacional	10,56%	1.265.701.545	7,88%	1.300.036.396
Valores del sector público no financiero del país comprometidas:				
(A) Moneda nacional	7,80%	220.637.500	13,27%	212.376.810
Moneda extranjera	7,71%	539.603.990	7,70%	478.413.046

(Continúa)

	2009		2008	
	Tasa Promedio	Importe	Tasa Promedio	Importe
Valores en entidades financieras del país				
(A) comprometidas:				
Moneda nacional	11,68%	¢ 48.730.000	9,06%	¢ 54.600.000
Valores en entidades financieras del exterior				
(A) comprometidas:				
Moneda extranjera	0,16%	1.871.544.500	1,65%	1.622.736.000
Inversiones en valores con pacto de recompra:				
(A) Moneda nacional	8,44%	3.536.396.760	7,78%	3.077.599.316
Moneda extranjera	6,10%	<u>1.131.517.340</u>	7,82%	<u>2.578.654.629</u>
Sub-total		<u>23.882.091.579</u>		<u>14.890.232.033</u>
Mantenidas para negociar:				
Valores en entidades financieras del país:				
Moneda nacional	7,00%	2.163.213.648	5,71%	774.798.931
Moneda extranjera	0,58%	<u>1.772.544.762</u>	2,11%	<u>44.643.585</u>
Sub-total		<u>3.935.758.410</u>		<u>819.442.516</u>
Mantenidas para el vencimiento				
Instrumentos financieros en entidades financieras del país:				
(A)			9,20%	<u>84.500.000</u>
Sub-total				<u>84.500.000</u>
Total		27.817.849.989		15.794.174.549
Productos por cobrar		<u>330.320.030</u>		<u>237.962.146</u>
Total		<u>¢28.148.170.019</u>		<u>¢16.032.136.695</u>

- (A) Corresponden a inversiones en valores y depósitos restringidos por un monto de ¢8.614.131.635 y de ¢9.408.916.197 para el 2009 y 2008, respectivamente. Las mismas garantizan participaciones en Cámara de Compensación y Mercado Intercambiario Bursátil; garantías para la recaudación de servicios públicos, Visa Internacional, Inversiones vendidas con pacto de recompra y garantías otorgadas a otras entidades por obligaciones financieras adquiridas (Nota 4).

### 5.3. CARTERA DE CRÉDITOS

El detalle de la cartera de créditos se presenta a continuación:

	Notas	2009	2008
Cartera de créditos:			
Créditos vigentes		¢155.879.605.951	¢140.142.557.859
Créditos vencidos		6.326.989.362	7.344.906.149
Créditos en cobro judicial		<u>1.378.448.654</u>	<u>1.780.610.139</u>
Sub-total		163.585.043.967	149.268.074.147
Préstamos a la banca estatal vigentes	4	<u>8.134.281.409</u>	<u>11.304.462.665</u>
Sub-total		171.719.325.376	160.572.536.812
Productos por cobrar		<u>2.323.960.609</u>	<u>2.034.423.600</u>
Sub-total		174.043.285.985	162.606.960.412
Estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos	5.3.2	<u>(3.002.231.270)</u>	<u>(2.904.906.720)</u>
Total neto		<u>¢171.041.054.715</u>	<u>¢159.702.053.692</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, fueron cedidos documentos para garantizar líneas de crédito con las siguientes entidades financieras (Nota 4):

Entidad Financiera	2009		2008	
	Dólares	Colones	Dólares	Colones
Banco Centroamericano de Integración Económica	US\$28,097,676	¢1.060.836.161	US\$24,766,464	¢475.016.354
Banco Nacional de Costa Rica	8,909,055		10,257,483	
Westrust Bank Limited	4,775,109		3,945,300	
Citibank	26,614,092		36,197,085	
DEG	<u>11,843,261</u>			
Total	<u>US\$80,239,193</u>	<u>¢1.060.836.161</u>	<u>US\$75,166,332</u>	<u>¢475.016.354</u>

#### 5.3.1. ORIGEN DE LA CARTERA

La totalidad de la cartera es originada por el Banco.

#### 5.3.2. ESTIMACIÓN POR DETERIORO E INCOBRABILIDAD PARA CARTERA DE CRÉDITOS

El movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos se presenta a continuación:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Saldos al inicio del período	¢ 2.904.906.720	¢ 1.796.792.254
Estimación cargada a resultados del período	3.932.194.347	2.980.270.833
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares	24.297.665	84.845.177
Estimación cargada a créditos insolutos	<u>(3.859.167.462)</u>	<u>(1.957.001.544)</u>
Saldos al final del período	<u>¢ 3.002.231.270</u>	<u>¢ 2.904.906.720</u>

### 5.3.3. NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL RIESGO DE LA CARTERA DE CRÉDITOS

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>A. Concentración de la cartera de créditos por tipo de garantía:</b>		
Certificados de inversión	¢ 5.651.805.366	¢ 6.495.334.167
Fiduciaria	65.298.007.801	53.990.701.926
Hipotecaria	74.161.398.254	68.168.352.786
Prendaria	16.207.154.581	19.501.448.974
Otras	<u>10.400.959.374</u>	<u>12.416.698.959</u>
Total	<u>¢171.719.325.376</u>	<u>¢160.572.536.812</u>
<b>B. Concentración de la cartera de créditos por actividad económica:</b>		
Agricultura, ganadería y caza	¢ 3.793.474.701	¢ 2.161.557.991
Industria manufacturera	3.870.392.662	2.677.564.957
Construcción, compra y reparación de inmuebles	10.288.100.817	16.455.591.905
Comercio	17.280.703.528	17.204.385.085
Servicios	26.635.329.999	20.558.651.502
Transporte	5.319.360.852	5.539.530.076
Banca estatal	8.134.281.409	11.304.462.664
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	16.687.312.983	10.835.098.657
Consumos:	57.685.821.167	54.541.797.744
Tarjetas de crédito	41.044.817.834	35.336.503.232
Vehículos	11.112.898.968	13.906.804.210
Otros consumos	5.528.104.365	5.298.490.302
Vivienda	21.756.757.586	19.045.155.011
Bancos Red Promérica	<u>267.789.672</u>	<u>248.741.220</u>
Total	<u>¢171.719.325.376</u>	<u>¢160.572.536.812</u>
<b>C. Morosidad de la cartera de créditos:</b>		
Al día	¢164.013.888.956	¢151.447.018.370
De 1 a 30 días	3.534.802.150	4.980.535.315
De 31 a 60 días	2.110.617.309	1.771.648.981
De 61 a 90 días	315.527.909	435.978.060
De 91 a 120 días	293.564.500	118.484.570
De 121 a 180 días	67.922.851	37.982.479
Más de 180 días	4.553.046	278.898
Operaciones en cobro judicial	<u>1.378.448.655</u>	<u>1.780.610.139</u>
Total	<u>¢171.719.325.376</u>	<u>¢160.572.536.812</u>

- D.** Concentración de la cartera en deudores individuales por número de clientes y monto según los siguientes rangos determinados por el 5% del capital social más reservas al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente:

<b>2009</b>			
<b>De</b>	<b>Hasta</b>	<b>No. de Clientes</b>	<b>Monto</b>
	911.559.114	75.389	¢136.494.350.036
911.559.114	1.823.118.228	12	15.161.446.072
1.823.118.228	2.734.677.342	4	8.617.303.599
2.734.677.342	3.646.236.456	<u>1</u>	<u>3.044.154.589</u>
Sub-total		75.406	163.317.254.296
Compras de órdenes de pago vigentes		6	267.789.671
Préstamos a la banca estatal		<u>2</u>	<u>8.134.281.409</u>
Total		<u>75.414</u>	<u>¢171.719.325.376</u>

<b>2008</b>			
<b>De</b>	<b>Hasta</b>	<b>No. de Clientes</b>	<b>Monto</b>
	727.936.250	81.003	¢118.522.240.103
727.936.251	1.455.872.500	23	23.245.517.056
1.455.872.501	2.183.808.750	3	4.891.770.221
2.183.808.751	2.911.745.000	<u>1</u>	<u>2.359.805.547</u>
Sub-total		81.030	149.019.332.927
Compras de órdenes de pago vigentes		6	248.741.220
Préstamos a la banca estatal		<u>2</u>	<u>11.304.462.665</u>
Total		<u>81.038</u>	<u>¢160.572.536.812</u>

- E.** *Préstamos sin Acumulación de Intereses* - Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 existían 6.039 y 7.364 operaciones sin acumulación de interés por un monto de ¢1.998.507.737 y ¢2.423.035.165, respectivamente
- F.** *Préstamos en Proceso de Cobro Judicial* - Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los préstamos en proceso de cobro judicial representan un 0,84% y 1,19% del total de la cartera de créditos y corresponden a 549 y 1.061 operaciones por la suma de ¢1.378.448.655 y ¢1.780.610.139, respectivamente.

**G. Cartera de Créditos, Intereses por Cobrar y Contingencias por Categoría de Riesgo Definida por la SUGEF al 31 de Diciembre de 2009 y 2008**

2009					
Categoría	Principal	Intereses por Cobrar (Nota 5.3)	Contingencias (Nota 6.1)	Cuentas por Cobrar	Total
A1	¢153.359.765.115	¢1.919.890.413	¢10.419.028.345	¢111.789.099	¢165.810.472.972
A2	1.025.859.288	20.738.041		1.901.299	1.048.498.628
B1	5.637.204.375	59.247.973	504.499.026	6.351.151	6.207.302.525
B2	151.051.285	3.317.673		243.769	154.612.727
C1	5.921.649.590	61.138.569	29.453.302	916.970	6.013.158.431
C2	679.717.082	13.027.809			692.744.891
D	1.340.323.697	14.484.156		2.109.766	1.356.917.619
E	3.603.754.944	65.156.091	26.748.732	43.647.625	3.739.307.392
Total	<u>¢171.719.325.376</u>	<u>¢2.157.000.725</u>	<u>¢10.979.729.405</u>	<u>¢166.959.679</u>	<u>¢185.023.015.185</u>

2008					
Categoría	Principal	Intereses por Cobrar (Nota 5.3)	Contingencias (Nota 6.1)	Cuentas por Cobrar	Total
A1	¢143.284.550.094	¢1.667.293.408	¢ 9.806.207.601	¢120.512.402	¢154.878.563.505
A2	1.022.624.663	17.556.865	40.773.800	1.504.963	1.082.460.291
B1	4.037.619.420	50.530.437	265.231.809	4.800.380	4.358.182.046
B2	157.767.026	5.355.257		166.637	163.288.920
C1	7.635.056.858	84.517.935	112.499.505	1.624.993	7.833.699.291
C2	89.946.916	3.006.954			92.953.870
D	1.575.525.973	6.203.324	8.440.426	949.974	1.591.119.697
E	2.769.445.862	59.706.584		16.471.837	2.845.624.283
Total	<u>¢160.572.536.812</u>	<u>¢1.894.170.764</u>	<u>¢10.233.153.141</u>	<u>¢146.031.186</u>	<u>¢172.845.891.903</u>

**5.4. CUENTAS Y COMISIONES COBRAR**

El detalle de las cuentas y comisiones por cobrar se presenta a continuación:

	Nota	2009	2008
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	2	<u>¢ 34.087.202</u>	<u>¢ 10.419.682</u>
Otras cuentas por cobrar diversas:			
Tarjetas de crédito		1.370.486	3.513.398
Anticipos a proveedores		620.064.714	962.902.956
Otras partidas por cobrar		<u>71.143.100</u>	<u>188.109.440</u>
Sub-total		<u>692.578.300</u>	<u>1.154.525.794</u>

(Continúa)

	<b>Nota</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Productos por cobrar:			
Por cartera de créditos partes relacionadas	2	<u>¢ 14.526.842</u>	<u>¢ 5.778.350</u>
Sub-total		<u>14.526.842</u>	<u>5.778.350</u>
Total		741.192.344	1.170.723.826
Menos: Estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar		<u>(59.734.684)</u>	<u>(123.673.697)</u>
Neto		<u>¢681.457.660</u>	<u>¢1.047.050.129</u>

Seguidamente se presenta el movimiento de la estimación por deterioro e incobrabilidad de las cuentas y productos por cobrar:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Saldos al inicio del período	¢ 123.673.697	¢ 107.777.820
Estimación cargada a resultados del período anterior	166.647.869	41.603.397
Valuación por tipo de cambio de la estimación en US\$ dólares	33.695	2.060.655
Reclasificaciones entre cuentas de estimaciones		
Estimación cargada a créditos insolutos	<u>(230.620.577)</u>	<u>(27.768.175)</u>
Saldos al final del período	<u>¢ 59.734.684</u>	<u>¢ 123.673.697</u>

## 5.5. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO EN USO - NETO

El detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso, neto es el siguiente:

	<b>Tasa de Depreciación</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Edificio	10%	¢ 313.007.577	
Mobiliario y equipo	10%	1.463.483.451	¢ 664.439.498
Equipo de cómputo	20%	2.431.777.119	1.812.220.886
Vehículos	10%	<u>31.164.388</u>	<u>18.774.388</u>
Sub-total		4.239.432.535	2.495.434.772
Menos: Depreciación acumulada		<u>(1.777.160.037)</u>	<u>(1.512.449.248)</u>
Total neto		<u>¢ 2.462.272.498</u>	<u>¢ 982.985.524</u>

Los movimientos de inmuebles, mobiliario y equipo en uso durante el período se detallan a continuación:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Saldos al inicio del período	¢ 982.985.523	¢ 887.100.301
Adiciones de activos	1.834.510.460	358.619.693
Retiros de activos - neto	(16.018.908)	(6.234.684)
Depreciación cargada a resultados del período	<u>(339.204.577)</u>	<u>(256.499.786)</u>
Saldo al final del período	<u>¢2.462.272.498</u>	<u>¢ 982.985.524</u>

## 5.6. OTROS ACTIVOS

El detalle de los otros activos es el siguiente:

	<b>Nota</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Cargos diferidos:			
Mejoras a la propiedad arrendada - neto		<u>¢1.760.803.676</u>	<u>¢ 137.440.833</u>
Sub-total		<u>1.760.803.676</u>	<u>137.440.833</u>
Activos intangibles:			
Software y bienes intangibles - neto		<u>482.933.195</u>	<u>472.829.764</u>
Sub-total		<u>482.933.195</u>	<u>472.829.764</u>
Otros activos:			
Depósitos en garantía	4	1.026.038.509	525.150.964
Gastos pagados por anticipado		632.517.218	672.067.848
Bienes diversos		181.674.161	92.559.736
Operaciones pendientes de imputación		<u>493.802.459</u>	<u>460.286.301</u>
Sub-total		<u>2.334.032.347</u>	<u>1.750.064.849</u>
Total		<u>¢4.577.769.218</u>	<u>¢2.360.335.446</u>

El movimiento del software, otros bienes intangibles y mejoras a la propiedad arrendada se detallan a continuación:

	<b>2009</b>	
	<b>Software y Bienes Intangibles</b>	<b>Mejoras a la Propiedad Arrendada</b>
Saldo al inicio del período	¢ 472.829.764	¢ 137.440.833
Adiciones de activos	358.641.332	1.841.005.288
Retiros de activo - neto	(50.579.849)	(2.709.864)
Amortización cargada a los resultados del período	<u>(297.958.052)</u>	<u>(214.932.581)</u>
Saldo al final del período	<u>¢ 482.933.195</u>	<u>¢1.760.803.676</u>



	2008	
	Software y Bienes Intangibles	Mejoras a la Propiedad Arrendada
Saldo al inicio del período	¢ 518.387.948	¢179.479.069
Adiciones de activos	284.717.862	49.858.518
Retiros de activo - neto	(9.551.660)	
Amortización cargada a los resultados del período	<u>(320.724.386)</u>	<u>(91.896.754)</u>
Saldo al final del período	<u>¢ 472.829.764</u>	<u>¢137.440.833</u>

## 5.7. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

El detalle de las obligaciones con el público se presenta a continuación:

	2009		2008	
	No. Clientes	Monto	No. Clientes	Monto
Depósitos del público:				
Depósitos del público	18.322	¢162.484.866.713	17.835	¢136.230.232.940
Restringidos e inactivos	338	5.570.898.064	428	4.788.453.704
Otras obligaciones con el público a la vista		4.010.744.688		4.932.006.546
Cargos por pagar		<u>1.693.557.076</u>		<u>1.358.997.480</u>
Total	<u>18.660</u>	<u>¢173.760.066.541</u>	<u>18.263</u>	<u>¢147.309.690.670</u>

Al 31 de diciembre de 2009, los depósitos del público están constituidos por cuentas corrientes y de ahorro, con tasas de entre un 1,00% y 7,25% y de entre un 0,35% y un 3,50% para colones y dólares, respectivamente; también valores emitidos a plazos mínimos de un mes, con tasas de interés entre el 5,16% y el 19,73% y entre el 1,08% y un 8,42% para colones y dólares respectivamente.

Las otras obligaciones con el público a la vista corresponde a operaciones de recompras.

## 5.8. OBLIGACIONES CON ENTIDADES

	2009	2008
Sobregiros en cuentas a la vista	¢ 3.050.925	
Obligaciones con entidades financieras del país:		
Certificados de inversión con tasas de interés para el 2009 entre el 10,22% y 11,41% en colones y entre 2,45% y el 3,53% en dólares, con vencimiento entre enero y marzo del 2010	3.602.020.000	
(A) Préstamos con entidades financieras del país (US\$7,866,091.75 para el 2009 y US\$11,191,756.28 para el 2008)	4.394.549.478	¢ 6.156.361.295

(Continúa)

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Obligaciones con entidades financieras del exterior: Certificados de inversión con tasa de interés del 4,62% con vencimiento enero del 2010	¢ 1.676.010.000	
(B) Obligaciones con entidades financieras del exterior: Cartas de crédito emitidas (US\$512,570.35 para el 2009 y US\$1,197,194.76 para el 2008)	286.357.677	¢ 658.552.894
(C y D) Préstamos con entidades financieras del exterior (US\$56,152,278.63 y ¢1.060.836.161,48 para el 2009 y US\$59,411,565.28 y ¢700.858.106 para el 2008)	<u>32.431.429.692</u>	<u>33.381.971.935</u>
Sub-total	42.393.417.772	40.196.886.124
Cargos por pagar	<u>208.505.794</u>	<u>291.966.798</u>
Total	<u>¢42.601.923.566</u>	<u>¢40.488.852.922</u>

(A) Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los préstamos con entidades financieras del país, corresponden a líneas de crédito otorgadas por:

- Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), por un monto de US\$17,200,000, con vencimiento en junio del 2026, de la cual se ha utilizado US\$6,455,876.13 (US\$7,320,355.61 en el 2008) con tasa de interés del 5,38% y de 5,61% para el 2009 y 2008, respectivamente. Garantía: Contrato de Fideicomiso en donde el Fideicomitente es Banco Promerica de Costa Rica, S.A., el Fideicomisario es el BNCR y, el fiduciario es Citibank (Costa Rica), S.A., ofreciendo para estos efectos la cesión de hipotecas debidamente llenas y firmadas por los usuarios finales y endosados por el apoderado general de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (Antes Banca Promérica S.A.) a favor del fiduciario, los cuales tomados a una responsabilidad del ochenta por ciento (80%) del saldo o monto registrado contablemente al momento del desembolso, deben cubrir el ciento veinte por ciento (120%) del financiamiento. Dicha línea está garantizada con cartera de crédito según Nota 4.
- Banco Nacional de Costa Rica, línea de crédito para capital de trabajo por un monto de US\$2,000,000 del cual se utilizó para el 2008 US\$1,999,700 con vencimiento en marzo del 2009, con tasa de interés del 2,62%.
- Banco Crédito Agrícola de Cartago, por un monto de US\$2,500,000 con tasa de interés del 7,13% (igual tasa para el 2008), de la cual se ha utilizado US\$1,410,215.63 (US\$1,871,700.67 en el 2008) fecha de vencimiento en diciembre del 2012. Dicha línea está garantizada con cartera de crédito según Nota 4.

(B) Al 31 de diciembre de 2009, las cartas de crédito no financiadas corresponden a:

- Standard Chartered, de la línea de crédito para la apertura y financiamiento de cartas de crédito por un máximo de 150 días, de la cual se ha utilizado US\$116,746.25 (US\$85,927.50 para el 2008).
- Citigroup Funding Inc., de la línea de crédito para la apertura y financiamiento de cartas de crédito por un máximo de 120 días, de la cual se ha utilizado US\$269,698.59 (US\$953,738.81 para el 2008).
- Wachovia Bank N.A., de la línea de crédito para la apertura y financiamiento de cartas de crédito por un máximo de 120 días, de la cual se ha utilizado US\$126,125.51 (US\$157,528.45 para el 2008).

(C) Al 31 de diciembre de 2009, las líneas de crédito de entidades del exterior corresponden a:

- Banco Centroamericano de Integración Económica, por US\$27,500,000, de la cual se ha utilizado la suma de ₡1.060.836.161.48 y US\$21,276,510.25 con una tasa del 14,67% para los préstamos en colones y el 5,55% para dólares, con fechas de vencimiento hasta junio del 2018 (₡700.858.106 y US\$23,357,819.31 y tasa del 7,96% para los colones y entre el 5,65% y 7,08% para dólares para el 2008). Dicha línea está garantizada con cartera de crédito según Nota 4.
- Citibank N.A., línea de crédito para capital de trabajo por US\$30,500,000 con vencimiento en noviembre del 2012, de la cual se ha utilizado US\$18,430,789.47 con tasa de interés del 2,71%. (US\$25,574,385.94 y tasa del 4,46% para el 2008). Dicha línea está garantizada con cartera de crédito según Nota 4.
- RBBT Bank Limited, línea de crédito por US\$1,500,000 para el 2008, con vencimiento en febrero del 2009, con tasa de interés del 6,10%.
- Westrust Bank Limited, línea de crédito por US\$5,000,000 del cual se ha utilizado para capital de trabajo por US\$2,612,667.42 con tasa de 7,00% y con vencimiento en mayo del 2012 (US\$3,579,360.03 y tasa del 7,00% para el 2008). Dicha línea está garantizada con cartera de crédito según Nota 4.
- DEG KFW Bankengruppe, línea de crédito para capital de trabajo por US\$10,000,000 con vencimiento en junio del 2013 de la cual se ha utilizado US\$7,777,777.78 con tasa de interés del 4,34% (US\$5,400,000 y tasa del 4,70% para el 2008). Dicha línea está garantizada con cartera de crédito según Nota 4.
- Banco Latinoamericano de Exportación, línea de crédito para capital de trabajo por US\$5,000,000.00 con vencimiento en diciembre del 2010 de la cual se ha utilizado US\$500,000.00 con tasa de interés del 3,44%.

(D) Al 31 de diciembre de 2009, las cartas de crédito financiadas corresponden a:

- Eastern National Bank, de la línea de crédito por US\$3,500,000 con vencimiento en noviembre del 2009, de la cual se ha utilizado para la apertura y financiamiento de cartas de crédito hasta por un máximo de 180 días la suma de US\$324,380.36 con tasa de interés del 5,75%.
- IFC International Finance Corp. línea de crédito por US\$10,000,000 con vencimiento en marzo del 2010, de la cual se ha utilizado para la apertura y financiamiento de cartas de crédito hasta por máximo de 180 días la suma de US\$5,230,153.35 con tasa de interés del 2,83%.

## 5.9. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES

El detalle de otras cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	Nota	2009	2008
Provisiones:			
Provisiones para aguinaldo		¢ 29.826.340	¢ 22.063.567
Fondo de garantías y jubilaciones		1.473.330	1.473.330
Provisiones para cesantía		<u>127.687.070</u>	<u>186.038.490</u>
Sub-total		<u>158.986.740</u>	<u>209.575.387</u>
Otras cuentas por pagar:			
Contratos a futuro de tasas de interés swaps		265.529.454	
Honorarios por pagar		1.306.886	
Aportaciones patronales por pagar		101.016.042	84.622.790
Impuestos retenidos por pagar		71.182.784	44.599.071
Aportaciones laborales retenidas		58.440.019	51.022.526
Recaudación de impuestos		28.925.944	20.576.858
Cuentas denegadas		39.931.583	76.333.933
Comisiones por pagar		2.793	2.750
Recaudaciones fideicomisos		13.134.884	158.778.933
Pagos abonos por pagar		178.082.631	25.553.174
Programas de Lealtad		976.011.119	937.225.645
Programas de protección		153.639.869	160.337.070
Partidas por aplicar		295.670.475	211.422.600
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	5.19	426.941.625	95.800.216
Proveedores		63.610.334	394.011.244
Acreedores varios		445.860.134	264.375.239
Participación sobre utilidad o excedentes por pagar		<u>165.541.644</u>	<u>264.085.141</u>
Sub-total		<u>3.284.828.220</u>	<u>2.788.747.190</u>
Total		<u>¢3.443.814.960</u>	<u>¢2.998.322.577</u>

## 5.10. OBLIGACIONES SUBORDINADAS

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
(A) Banco Centroamericano de Integración Económica	¢1.676.010.000	¢1.650.240.000
(B) DEG-Deutsche Investitions-UND Entwicklungs-gellschaft MBH	<u>2.793.350.000</u>	<u>2.750.400.000</u>
Sub-total	4.469.360.000	4.400.640.000
Cargos por pagar	<u>9.458.854</u>	<u>10.144.289</u>
Total	<u>¢4.478.818.854</u>	<u>¢4.410.784.289</u>

- (A) Formalizada el 20 de julio de 2006 con vencimiento el 20 de julio de 2016 (con 5 años de gracia) y con tasa de interés libor a tres meses más trescientos setenta y cinco puntos básicos pagaderos trimestralmente.

Dicha deuda estará subordinada al cumplimiento de las demás obligaciones no subordinadas del Banco, para asegurar que dicho préstamo sea tratado como capital complementario, para los efectos de calcular el valor neto y la adecuación del capital de ésta. En tal virtud, los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido del presente préstamo en la forma pactada, se realizarán después de cumplir con los pagos líquidos, exigibles y de plazo vencido de las obligaciones no subordinadas. Además, durante la vigencia del préstamo, el prestatario se obliga a capitalizar anualmente, no menos del veinticinco (25%) de sus utilidades generadas durante el ejercicio fiscal, después de cancelados los respectivos impuestos. Se tomará como parte de dicha reinversión de utilidades todo aumento de capital extraordinario, en forma acumulada, que el prestatario efectúe durante cada ejercicio anual, quedando liberado de la obligación de capitalizar sus utilidades en tanto el acumulado de la capitalización sea igual o superior al límite de 25%, antes indicado.

- (B) Formalizada en agosto del 2008 con vencimiento en junio del 2018 (con 5 años de gracia) y con tasa de interés libor a seis meses más cuatro por ciento pagaderos semestralmente.

Dicha deuda estará subordinada al pago previo de la totalidad del endeudamiento principal de manera tal que no se pagarán montos de principal a DEG con respecto al préstamo hasta que se hayan satisfecho todos los reclamos con respecto a todo el endeudamiento principal.

## 5.11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital social está conformado de la siguiente manera:

Acciones	Valor	Número de Acciones		Importe	
		2009	2008	2009	2008
Comunes	¢ 1.000	14.352.315	10.997.592	¢14.352.315.000	¢10.997.592.000
Preferentes	US\$100	48.750	48.750	<u>2.289.773.750</u>	<u>2.289.773.750</u>
				<u>¢16.642.088.750</u>	<u>¢13.287.365.750</u>

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de abril de 2007, se acordó aumentar el capital social común mediante capitalización de utilidades del período 2006, en la suma de ¢1.982.681.000. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante Artículo No.12 en el Acta de la Sesión 702-2008, celebrada el 18 de febrero de 2008.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de mayo de 2007, se acordó aumentar el capital social preferente mediante aportes en efectivo, en la suma de US\$875,000 que al tipo de cambio de referencia fijado a la fecha de recibido el aporte equivalen a ¢452.173.750. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante Artículo No.12 en el acta de la Sesión 702-2008, celebrada el 18 de febrero de 2008.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de noviembre de 2007, se acordó aumentar el capital social común mediante aportes en efectivo, en la suma de ¢496.500.000. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante Artículo No.8 en el acta de la Sesión 708-2008, celebrada el 14 de marzo de 2008.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de enero de 2008, se acordó aumentar el capital social común mediante aportes en efectivo, en la suma de US\$300,000 que al tipo de cambio de referencia fijado a la fecha de recibido el aporte equivalen a ¢148.500.000. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante Artículo No.8 en el acta de la Sesión 708-2008, celebrada el 14 de marzo de 2008.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada 19 de febrero de 2008, se acordó aumentar el capital social común mediante capitalización utilidades, en la suma de ¢1.650.000.000. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante Artículo No.10 en el acta de la Sesión 736-2008, celebrada el 14 de agosto de 2008.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 28 de marzo de 2008, se acordó aumentar el capital social preferente mediante aportes en efectivo, en la suma de US\$2,000,000 que al tipo de cambio de referencia fijado a la fecha de recibido el aporte equivalen a ¢983.300.000. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante Artículo No.10 en el acta de la Sesión 736-2008, celebrada el 14 de agosto de 2008.

Las acciones preferidas tendrán derecho de ser emitidas en dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, y tendrán derecho al pago en dólares, en la distribución de dividendos para los accionistas. Sin embargo, la valoración de las acciones a su equivalente en colones para cualquier otro efecto que no sea la distribución de dividendos, se hará tomando como referencia el tipo de cambio del colón frente al dólar vigente al momento de recibir la entidad bancaria el aporte de capital. Las acciones preferidas representarán capital social suscrito y pagado no redimible. Con la excepción de lo indicado, las acciones comunes y preferidas tendrán, en lo demás, los mismos derechos y obligaciones que establecen el ordenamiento jurídico costarricense y los estatutos sociales.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 5 de junio de 2009, se acordó aumentar el capital social común mediante la capitalización de utilidades, en la suma de ¢3.354.723.000. Dicho aumento fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante Artículo No.10 en el Acta de la Sesión 688-2009, celebrada el 14 de setiembre de 2009.

**Utilidad por Acción Común** - A continuación, se presenta la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	<b>Notas</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Utilidad del período anualizada		¢2.707.299.602	¢4.921.817.446
Utilidades correspondientes a las acciones preferentes		<u>(372.495.524)</u>	<u>(848.162.729)</u>
Utilidades sobre las acciones comunes		2.334.804.078	4.073.654.717
Cantidad de acciones en circulación al cierre del período	5.11	<u>14.352.315</u>	<u>10.997.592</u>
Utilidad por acción	1.3.12	<u>¢ 162,68</u>	<u>¢ 370,41</u>

## 5.12. INGRESOS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos por inversiones en valores y depósitos se presenta a continuación:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Por inversiones en valores y depósitos:		
Disponibles para la venta	¢1.038.444.086	¢601.507.965
Mantenidos al vencimiento	151.418.606	1.910.061
Mantenidos para negociar		5.026.949
Valores comprometidos	<u>183.779.490</u>	<u>302.984.881</u>
Total	<u>¢1.373.642.182</u>	<u>¢911.429.856</u>

## 5.13. INGRESOS POR CARTERA DE CRÉDITOS

El detalle de los ingresos por cartera de créditos se presenta a continuación:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Por créditos vigentes:		
Productos por sobregiros en cuentas corrientes	¢ 263.048.765	¢ 167.290.641
Productos por préstamos con otros recursos	12.460.560.744	10.731.004.409
Productos por tarjetas de crédito	12.423.100.855	9.977.681.010
Productos por préstamos a partes relacionadas	<u>229.196.172</u>	<u>83.881.739</u>
Sub-total	<u>25.375.906.536</u>	<u>20.959.857.799</u>

(Continúa)

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Por créditos vencidos:		
Productos por sobregiros en cuentas corrientes	¢ 89.962.085	¢ 97.369.150
Productos por préstamos con otros recursos	196.628.675	142.202.180
Productos por tarjetas de crédito	162.711.507	130.672.270
Productos por otros créditos	<u>9.146.254</u>	<u>                    </u>
Sub-total	<u>458.448.521</u>	<u>370.243.600</u>
Total	<u>¢25.834.355.057</u>	<u>¢21.330.101.399</u>

#### **5.14. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

El detalle de los gastos financieros por obligaciones con el público se presenta a continuación:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Por captaciones a la vista	¢ 797.748.706	¢1.109.292.289
Por captaciones a plazo	<u>9.673.205.282</u>	<u>5.746.042.520</u>
Total	<u>¢10.470.953.988</u>	<u>¢6.855.334.809</u>

#### **5.15. GASTOS FINANCIEROS POR OBLIGACIONES FINANCIERAS**

El detalle de los gastos financieros por obligaciones financieras se presenta a continuación:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Por certificados de inversión colocados en entidades financieras	¢ 334.986.011	¢ 206.355.199
Por obligaciones por pacto de recompra de valores	256.541.842	165.297.850
Por financiamiento con entidades financieras	<u>2.157.644.158</u>	<u>2.558.007.275</u>
Total	<u>¢2.749.172.011</u>	<u>¢2.929.660.324</u>

#### **5.16. OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN - COMISIONES POR SERVICIOS**

El detalle de los otros ingresos de operación - comisiones por servicios se presenta a continuación:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Comisiones por certificación de cheques	¢ 508.251	¢ 467.924
Comisión por fideicomisos	6.701.837	28.508.317
Comisiones por cobranzas	5.584.704	9.030.714
Comisiones por otras comisiones de confianza	183.394.903	237.524.123
Comisiones por tarjetas de crédito	5.390.298.756	4.017.828.499
Otras comisiones	<u>629.735.493</u>	<u>645.583.543</u>
Total	<u>¢6.216.223.944</u>	<u>¢ 4.938.943.120</u>



## 5.17. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de gastos de personal se presenta a continuación:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢3.658.317.069	¢3.298.443.337
Cargas sociales patronales	950.559.967	857.659.244
Decimotercer sueldo	305.467.439	275.577.906
Vacaciones	22.067.587	25.627.521
Preaviso y cesantía	103.717.297	174.636.536
Aporte patronal Asociación Solidarista	19.834.247	
Refrigerios	51.019.044	74.680.377
Viáticos	32.960.449	37.165.620
Vestimenta	53.587.122	15.908.902
Capacitación	48.020.657	89.432.216
Gastos de representación	8.609.807	11.365.391
Otros gastos de personal	<u>12.819.497</u>	<u>13.177.935</u>
Total	<u>¢5.266.980.182</u>	<u>¢4.873.674.985</u>

## 5.18. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de los otros gastos de administración se presenta a continuación:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Gastos por servicios externos	¢1.549.429.786	¢1.292.724.289
Gastos de movilidad y comunicaciones	386.195.817	429.253.637
Gastos de infraestructura	1.919.219.010	1.282.051.902
Gastos generales	<u>1.516.809.593</u>	<u>1.725.000.877</u>
Total	<u>¢5.371.654.206</u>	<u>¢4.729.030.705</u>

## 5.19. IMPUESTO SOBRE RENTA

El impuesto sobre renta de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. para los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se calcularon de la siguiente manera:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Utilidad del período antes del impuesto sobre la renta	¢ 3.146.141.227	¢ 5.017.617.662
Más: Gastos no deducibles	465.920.385	1.415.565.740
Menos: Ingresos no gravables	<u>(2.188.922.863)</u>	<u>(6.113.849.349)</u>
Utilidad neta gravable	<u>¢ 1.423.138.749</u>	<u>¢ 319.334.053</u>
Impuesto sobre la renta	<u>¢ 426.941.625</u>	<u>¢ 95.800.216</u>

## 6. PARTIDAS EXTRA BALANCE

### 6.1. CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS

El detalle de las cuentas contingentes deudoras es el siguiente:

	Nota	2009	2008
Garantías de cumplimiento y participación		¢10.528.300.263	¢ 9.564.058.008
Cartas de crédito emitidas no negociadas		<u>451.429.142</u>	<u>669.095.133</u>
Sub-total	5.3	10.979.729.405	10.233.153.141
Líneas de crédito de utilización automática		<u>81.757.137.843</u>	<u>74.913.432.807</u>
Total		<u>¢92.736.867.248</u>	<u>¢85.146.585.948</u>

### 6.2. PASIVOS CONTINGENTES

**Fiscal** - Las declaraciones del impuesto sobre la renta, están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión. Consecuentemente, el Banco mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para tales fines. Sin embargo, la Administración del Banco considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

**Traslado de Cargos No.2752000013007 por Modificación el Impuesto sobre la Renta Correspondiente a los Períodos Fiscales 1999 al 2005** - Se recibe el 7 de diciembre de 2006; el 23 de enero de 2007 se presentó reclamo contra el mismo, y el 17 de setiembre de 2007 la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes deja sin efecto el traslado de cargos en cuestión en virtud del reconocimiento que hace el Banco del 25% del gasto financiero, por lo que el 21 de setiembre de 2007 se presentan un incidente de nulidad y recurso de revocatoria contra la resolución de fecha 17 de setiembre de 2007, siendo este rechazado ad portas por la Administración Tributaria, en razón de ello el 8 de octubre de 2007 se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual igualmente es rechazado ad portas, debiendo el 23 de octubre de 2007 presentar un recurso de apelación por in-admisión ante dicho Tribunal, recurso que igualmente es rechazado, notificación que se recibe el 30 de abril de 2008. El 6 de mayo de 2008 se presentó formal recurso de aclaración y adición, el cual rechaza el Tribunal el 13 de mayo de 2008 declarando sin lugar la adición y aclaración formulada en el recurso. A la fecha, de este informe no se ha presentado diligencia alguna ante las instancias contencioso administrativas. A la fecha de este informe se está a la espera de la respuesta del Tribunal Fiscal Administrativo por lo que la Administración no ha presentado diligencia alguna ante esta instancia.

**Traslado de Cargos No.2752000015825 Relacionado al Traslado Mencionado en el Párrafo Anterior** - Se recibe el 4 de octubre de 2007, en este la Administración Tributaria replantea los ajustes en el impuesto a las utilidades de la entidad, por ello el 16 de

noviembre de 2007 presentamos reclamo administrativo e incidente de nulidad contra el mismo, el cual fue declarado sin lugar por la Administración Tributaria según resolución notificada el 4 de diciembre de 2007. Por ello, el 11 de enero de 2008 presentamos recurso de revocatoria con apelación en subsidio e incidente de nulidad ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual a su vez es declarado sin lugar el 18 de junio de 2008, acudiendo en fecha 14 de agosto de 2008 a alegar contra el rechazo del recurso por parte del Tribunal Fiscal Administrativo, sin que hasta la fecha se tenga notificación alguna que permita conocer el pronunciamiento de dicho Tribunal. Según el Artículo No.163 del Código Tributario el Tribunal dispone de 6 meses de plazo para resolver, plazo que se cuenta desde la fecha de vencimiento del plazo establecido para interponer la apelación.

El criterio del Asesor Legal en materia Fiscal que está llevando estos casos, es que: “por las gestiones realizadas hasta el momento, los argumentos de defensa levantados contra los ajustes y las pruebas ofrecidas, considera que existen razonables posibilidades de éxito”.

Basados en el criterio del Asesor Legal en materia Fiscal que lleva los casos citados en los párrafos anteriores, la Administración del Banco consideró no necesario reconocer en los estados financieros al cierre del 31 de diciembre de 2008, ni al cierre del 31 de diciembre de 2009 una provisión por los impuestos reclamados por la Administración Tributaria por los períodos antes indicados.

Adicionalmente, la Asociación Bancaria Costarricense el 30 de noviembre de 2007 realizó una consulta a la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre la necesidad de realizar un registro de una provisión por la contingencia fiscal asociada a los traslados mencionados en los párrafos anteriores. Mediante oficio SUGEF 5132-200710021 el 17 de diciembre de 2007, dicha entidad indica que es del criterio que en relación con los traslados de cargos sobre los impuestos a las utilidades de los períodos comprendidos entre el año 1999 y el 2005, las entidades no están obligadas a reflejar contablemente los montos en cuestión, ni como pasivo ni como contingencia, dado que no se cumplen los criterios para el reconocimiento de provisiones establecidos en el Plan de Cuentas para las Entidades Financieras. Indica el oficio aludido que en razón de lo anterior, la SUGEF no requeriría a las entidades para el cierre del período 2007 la creación de provisiones relacionadas con los traslados de cargos mencionados. A la fecha de este informe no ha existido pronunciamiento alguno de SUGEF que modifique la posición establecida en el oficio SUGEF 5132-200710021 del 17 de diciembre de 2007, respecto a la necesidad de crear provisiones por los traslados de cargos recibidos de parte de las Autoridades Tributarias sobre el impuesto a las utilidades del Banco por los períodos comprendidos entre 1999 y 2005 inclusive.

***Impuesto de Patente Municipal*** - Las declaraciones de este impuesto están a disposición de las Municipalidades para su revisión; consecuentemente, Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (antes Banca Promérica S.A.) mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por ingresos que no se hayan considerado o por deducciones que no sean aceptadas. Sin embargo, la Administración considera que las declaraciones, tal y como han sido presentadas, no serían sustancialmente ajustadas como resultado de una futura revisión.

### 6.3. ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS

El resumen de los fideicomisos que administra el Banco, identificando los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos, es como sigue:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Disponibilidades	¢ 134.916.665	¢ 174.196.316
Inversiones en instrumentos financieros	55.867.000	1.910.621.992
Cartera de créditos		321.033.138
Cuentas y comisiones por cobrar	215.285.211	395.195.985
Bienes realizables	308.525.731	455.740.852
Inmuebles, mobiliario y equipo	377.102.250	300.302.307
Otros activos	<u>1.061.473.000</u>	<u>1.045.152.000</u>
Total	<u>¢2.153.169.857</u>	<u>¢4.602.242.590</u>

Las cifras que anteceden no son auditas y corresponden a una sumatoria de los importes de los activos correspondientes a los fideicomisos en los cuales el Banco se encontraba actuando como fiduciario al 31 de diciembre de 2009 y 2008. Los bienes fideicometidos constituyen un patrimonio autónomo apartado para los propósitos del fideicomiso y como tal, todas sus operaciones se registran sin mezclarse con las operaciones propias del Banco. Los bienes y documentos representativos de los derechos y obligaciones del fideicomiso se guardan segregados claramente de los bienes propios del Banco. Adicionalmente se recibe una comisión por los servicios prestados en calidad de Fiduciario, en cada uno de los contratos firmados.

#### a. *Fideicomisos de Administración*

- **Valores** - Donde el cliente continúa tomando las decisiones de inversión y negociando las tasas de interés con las entidades donde coloca sus recursos y el Banco se encarga de las gestiones operativas de apertura, renovación y cobro de las inversiones, el manejo contable y la custodia de los valores. Además, el fideicomiso ofrece la posibilidad de establecer mediante una cláusula hereditaria el beneficiario de los valores. Mediante este mecanismo el cliente puede: crear un fondo de educación para sus hijos, crear un fondo para su jubilación o custodiar sus valores.
- **Alquileres** - Donde el cliente delega en el banco la recaudación de los alquileres, los pagos de impuestos y seguros, manejo contable, los procesos de desahucio, la búsqueda de inquilinos, el mantenimiento de sus propiedades. Esta modalidad de fideicomiso ofrece al cliente la posibilidad de delegar la administración de sus propiedades y dedicarse a disfrutar de sus rentas.
- **Desarrollo Inmobiliario** - En esta modalidad se da la conjunción de esfuerzos y recursos (materiales, intelectuales y patrimoniales) para la realización de proyectos inmobiliarios con seguridad y eficiencia, sin necesidad de crear empresas de objeto específico y con la ventaja de la intervención de un tercero (el Banco como Fiduciario) que por ser ajeno al negocio, asegura el

cumplimiento de los términos y condiciones acordados para la consecución del negocio. Se ofrece al cliente el contacto con un socio desarrollador, trámite del financiamiento para el proyecto, la fiscalización del desarrollo de la obra y manejo contable del proyecto.

- **Fideicomisos con el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)** - Según acuerdo No.2 de la sesión No.37-2004 del 1° de julio de 2004, la Junta Directiva del BANHVI otorgó a Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (antes Banca Promérica, S.A.) la condición de Entidad Autorizada del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda. Producto de la condición y facultades adquiridas mediante el acuerdo citado, fueron traspasadas al Banco en calidad de fiduciario las operaciones de crédito y bienes de los Fideicomisos denominados “Coovivienda, R.L.” y “Mutual Guanacaste de Ahorro y Préstamo” (MUGAP), los cuales fueron administrados por Banco Elca, S.A. hasta su intervención, ordenada por el CONASSIF el 29 de setiembre de 2004. En dichos fideicomisos el Banco se encarga de los cobros, trámite de cobro judicial, administración/venta de las propiedades y contabilización de las transacciones.

Banco Promerica renuncia como fiduciario de estos fideicomisos el 31 de octubre de 2008, el 5 de marzo de 2009 la junta directiva del Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) acepta la renuncia y es el 1° de octubre de 2009 mediante contrato de sustitución que se trasladan estos fideicomisos a la Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo.

- b. ***Fideicomiso de Herencia*** - Se utiliza en la práctica para proteger el patrimonio en vida, quedando el cliente en posibilidad de disponer de los bienes libremente, y ante su fallecimiento, el Banco en calidad de fiduciario administra y entrega el patrimonio en los términos expresados en el contrato. El Banco ofrece a los clientes el fideicomiso de herencia para certificados de inversión, a través del cual se brinda un instrumento viable que les permitirá a los familiares del cliente recibir su herencia sin perder dinero con trámites legales y procesos mortuales a largo plazo. El mismo está diseñado para dar un valor agregado a las inversiones, formalizando un contrato sobre los certificados de inversión, permitiendo con esto detallar tan ampliamente como se desee, las instrucciones que el Banco como fiduciario deberá seguir en caso de fallecimiento.
- c. ***Fideicomiso de Garantía*** - Su finalidad principal es garantizar el cumplimiento de obligaciones. Se puede constituir con la transmisión de cualquier clase de bienes o derechos para que el Fiduciario (el Banco), en caso de incumplimiento realice la venta, remate o adjudicación de los bienes o de cualquier forma los haga líquidos y con su producto se pague al acreedor. Normalmente el deudor conserva la posesión, el uso y hasta el disfrute de los bienes, independientemente de que se transmita la titularidad de los mismos al fiduciario, para fines de garantía.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco en calidad de fiduciario mantenía: 4 Fideicomisos de Administración, 1 Fideicomisos de Herencia y 2 Fideicomisos de Garantía, respectivamente.

## 6.4. OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

El detalle de las otras cuentas de orden deudoras es el siguiente:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 841.275.437.940	¢ 731.602.627.207
Garantías recibidas en poder de terceros	67.011.562.369	57.599.754.852
Cuentas castigadas	991.355.549	1.721.253.038
Productos en suspenso	62.732.193	67.224.726
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	9.626.147.936	5.276.198.961
Valor nocional sujeto a swaps de tasas de interés ME	6.201.237.000	
Otras cuentas de registro	<u>411.341.523.419</u>	<u>309.264.669.070</u>
Total	<u>¢1.336.509.996.406</u>	<u>¢1.105.531.727.854</u>

## 7. HECHOS RELEVANTES Y SUBSECUENTES

### 7.1. DESINSCRIPCIÓN DE GRUPO FINANCIERO

Grupo Financiero Promérica, al cual pertenece Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (antes Banca Promérica, S.A.) presentó ante el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero la solicitud de des inscripción, esto como parte del proceso de reestructuración del Grupo Regional Promérica para que cada unidad de negocios tenga el domicilio correspondiente al país donde desarrolla sus actividades.

Dado lo anterior, se tomó la decisión de fusionar a Grupo Producción de las Américas, S.A. (controladora de Banco Promerica de Costa Rica, S.A.) con la compañía Promérica Financial Corporation (PFC), domiciliada en Panamá, prevaleciendo la segunda. En consecuencia, el Banco pasa a tener como único accionista a Promérica Financial Corporation. La solicitud correspondiente fue presentada ante la SUGEF el 18 de diciembre de 2008. El 28 de diciembre de 2009 es aprobada la disolución voluntaria del Grupo Financiero Promérica.

### 7.2. CAMBIO DE NOMBRE

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de junio del 2009, se acordó modificar el pacto social en lo que se refiere a el nombre, cambiando de Banca Promérica, S.A. por Banco Promerica de Costa Rica Sociedad Anónima; el cual fue aprobado por la Superintendencia General de Entidades Financieras mediante carta referenciada SUGEF 2820-200907107 del 20 de agosto de 2009 y actualizado en el Registro Público según certificación literal 1718955-2009 del 7 de setiembre de 2009

### **7.3. ASOCIACIÓN SOLIDARISTA**

En acta de Junta Directa del 14 de agosto de 2008 se acuerda iniciar con las gestiones para fundar y establecer en Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (antes Banca Promérica, S.A.) una Asociación Solidarista de Empleados con un aporte patronal del 3%.

La Asociación Solidarista de Empleados de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (antes Banca Promérica S.A.) (ASEPRO) fue constituida el 27 de setiembre de 2008 y comenzó operaciones a partir del 15 de diciembre de ese mismo año.

## **8. RIESGO DE LIQUIDEZ Y DE MERCADO**

### **8.1 RIESGO DE LIQUIDEZ Y TASA DE INTERÉS**

Los ajustes de las tasas de interés de activos y pasivos del Banco, son definidos con base en las políticas que la Administración tiene formalmente establecidas para tal efecto. No obstante, cuando a criterio de la Administración o por movimientos en el mercado financiero las condiciones han cambiado, dichas políticas son revisadas. El Comité de Activos y Pasivos, conformado por la Gerencia General, la Dirección Negocios, Gerencia de Banca Corporativa, Gerente de Negocios de Tarjeta de Crédito, Gerente de Riesgo, Tesorero, Gerente de Operaciones y la Dirección de Operaciones y Finanzas, realiza reuniones periódicas para controlar la exposición asumida en los riesgos de liquidez y de tasas de interés.

El Banco lleva un control adecuado de la programación de vencimientos y recuperaciones con el fin de prever cualquier exposición que pueda originarse del giro normal del negocio. Esta información es analizada periódicamente en el Comité de Activos y Pasivos. Complementariamente, y como política de liquidez, se dispone de reservas de liquidez adicionales a los Encajes Mínimos Legales para hacer frente a cualquier eventualidad.

Los déficit evidenciados en el calce de plazos, según regulación establecida por la SUGEF, se presentan porque la información es preparada con datos contables, sin contar el flujo financiero más probable una vez aplicados los factores para sensibilizar la volatilidad de los pasivos de exigibilidad inmediata. Para este caso en particular, el exceso de los vencimientos de pasivos se origina principalmente por los depósitos de clientes efectuados en el banco por el concepto de obligaciones en cuentas corrientes y de ahorro, y por los porcentajes promedios de renovación de los certificados de inversión. Tal como se indicó anteriormente, una vez aplicadas las técnicas para medir la volatilidad de estos instrumentos de fondeo, se muestra un crecimiento constante con una variabilidad mínima desde su inicio y por consiguiente el riesgo de liquidez tiende a estabilizarse y presentarse bajo escenarios más apegados a la realidad.

La Administración, mediante el establecimiento de comités conformados por altos ejecutivos, da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez, captación y colocación de fondos de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables.

*Vencimientos de Activos y Pasivos* - Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el calce de plazos de los activos y pasivos de la sociedad (expresado en miles de colones), se detalla a continuación:

		2009								
	A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	A más de 365 Días	Partidas Vencidas a más de 30 Días	Total	
<b>MONEDA NACIONAL:</b>										
<b>Recuperación de activos:</b>										
Disponibilidades	¢ 2.664.963								¢ 2.664.963	
Cuneta encaje con el B.C.C.R.	9.207.242								9.207.242	
Inversiones	4.137.949	¢ 767.669	¢ 260.144	¢ 639.999	¢ 574.860	¢ 719.701	¢ 5.337.321		12.437.643	
Cartera de créditos	<u>1.862.626</u>	<u>10.786.457</u>	<u>1.000.281</u>	<u>711.185</u>	<u>2.212.621</u>	<u>4.080.747</u>	<u>22.491.015</u>	<u>¢3.103.356</u>	<u>46.248.288</u>	
<b>Total recuperación de activos</b>	<b><u>17.872.780</u></b>	<b><u>11.554.126</u></b>	<b><u>1.260.425</u></b>	<b><u>1.351.184</u></b>	<b><u>2.787.481</u></b>	<b><u>4.800.448</u></b>	<b><u>27.828.336</u></b>	<b><u>3.103.356</u></b>	<b><u>70.558.136</u></b>	
<b>Vencimiento de pasivos</b>										
Obligaciones con el público	10.779.185	9.841.232	6.793.217	5.399.185	12.805.041	12.175.380	1.586.542		59.379.782	
Obligaciones con entidades financieras		7.810	290.352	33.238	109.281	160.065	710.091		1.310.837	
Cargos por pagar	<u>11.531</u>	<u>158.326</u>	<u>129.132</u>	<u>100.715</u>	<u>240.699</u>	<u>227.117</u>	<u>29.595</u>		<u>897.115</u>	
<b>Total vencimiento de pasivo</b>	<b><u>10.790.716</u></b>	<b><u>10.007.368</u></b>	<b><u>7.212.701</u></b>	<b><u>5.533.138</u></b>	<b><u>13.155.021</u></b>	<b><u>12.562.562</u></b>	<b><u>2.326.228</u></b>		<b><u>61.587.734</u></b>	
<b>Diferencia moneda nacional</b>	<b><u>¢ 7.082.064</u></b>	<b><u>¢ 1.546.758</u></b>	<b><u>¢ (5.952.276)</u></b>	<b><u>¢ (4.181.954)</u></b>	<b><u>¢(10.367.540)</u></b>	<b><u>¢ (7.762.114)</u></b>	<b><u>¢25.502.108</u></b>	<b><u>¢3.103.356</u></b>	<b><u>¢ 8.970.402</u></b>	
<b>MONEDA EXTRANJERA:</b>										
<b>Recuperación de activos</b>										
Disponibilidades	¢ 8.851.891								¢ 8.851.891	
Cuenta encaje con el B.C.C.R.	18.657.465								18.657.465	
Inversiones	4.104.669	¢ 4.038.124	¢ 3.024.107		¢ 14.157	¢ 258.809	¢ 4.270.662		15.710.528	
Cartera de créditos	<u>6.590.694</u>	<u>8.304.298</u>	<u>5.045.300</u>	<u>¢ 1.606.916</u>	<u>8.127.090</u>	<u>12.681.596</u>	<u>82.574.512</u>	<u>¢2.864.592</u>	<u>127.794.998</u>	
<b>Total recuperación de activos</b>	<b><u>38.204.719</u></b>	<b><u>12.342.422</u></b>	<b><u>8.069.407</u></b>	<b><u>1.606.916</u></b>	<b><u>8.141.247</u></b>	<b><u>12.940.405</u></b>	<b><u>86.845.174</u></b>	<b><u>2.864.592</u></b>	<b><u>171.014.882</u></b>	
<b>Vencimientos de pasivo</b>										
Obligaciones con el público	38.150.586	18.252.950	10.410.830	13.535.077	18.947.469	12.147.459	1.242.357		112.686.728	
Obligaciones con entidades financieras	3.051	3.111.678	1.445.853	2.984.027	5.708.568	4.781.784	22.761.263		40.796.224	
Cargos por pagar	<u>19.082</u>	<u>376.536</u>	<u>111.802</u>	<u>162.991</u>	<u>196.016</u>	<u>125.668</u>	<u>12.852</u>		<u>1.004.947</u>	
<b>Total vencimiento de pasivo</b>	<b><u>38.172.719</u></b>	<b><u>21.741.164</u></b>	<b><u>11.968.485</u></b>	<b><u>16.682.095</u></b>	<b><u>24.852.053</u></b>	<b><u>17.054.911</u></b>	<b><u>24.016.472</u></b>		<b><u>154.487.899</u></b>	
<b>Diferencia moneda extranjera</b>	<b><u>¢ 32.000</u></b>	<b><u>¢ (9.398.742)</u></b>	<b><u>¢ (3.899.078)</u></b>	<b><u>¢(15.075.179)</u></b>	<b><u>¢(16.710.806)</u></b>	<b><u>¢ (4.114.506)</u></b>	<b><u>¢62.828.702</u></b>	<b><u>¢2.864.592</u></b>	<b><u>¢ 16.526.983</u></b>	



2008								
A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	Más de 365 Días	Partidas Vencidas a más de 30 Días	Total
<b>MONEDA NACIONAL:</b>								
<b>Recuperación de activos:</b>								
Disponibilidades	¢ 3.669.487							¢ 3.669.487
Cuenta encaje con el B.C.C.R.	1.983.527	¢ 871.305	¢ 1.222.417	¢ 714.204	¢ 1.765.087	¢ 1.559.696	¢ 7.997	8.124.233
Inversiones	1.345.744			526.038	10.376	150.466	5.941.827	7.974.451
Cartera de créditos	<u>3.620.328</u>	<u>11.988.040</u>	<u>1.145.610</u>	<u>1.173.153</u>	<u>2.725.278</u>	<u>3.857.685</u>	<u>20.179.281</u>	<u>¢3.257.565</u>
<b>Total recuperación de activos</b>	<b><u>10.619.086</u></b>	<b><u>12.859.345</u></b>	<b><u>2.368.027</u></b>	<b><u>2.413.395</u></b>	<b><u>4.500.741</u></b>	<b><u>5.567.847</u></b>	<b><u>26.129.105</u></b>	<b><u>67.715.111</u></b>
<b>Vencimientos de pasivo:</b>								
Obligaciones con el público	10.482.480	9.243.425	8.340.597	4.873.043	12.043.260	10.641.866	54.563	55.679.234
Obligaciones con entidades financieras		10.915	7.187	33.238	51.339	102.677	495.504	700.860
Cargos por pagar	<u>201.737</u>	<u>115.779</u>	<u>124.328</u>	<u>72.639</u>	<u>179.521</u>	<u>158.631</u>	<u>813</u>	<u>853.448</u>
<b>Total vencimiento de pasivos</b>	<b><u>10.684.217</u></b>	<b><u>9.370.119</u></b>	<b><u>8.472.112</u></b>	<b><u>4.978.920</u></b>	<b><u>12.274.120</u></b>	<b><u>10.903.174</u></b>	<b><u>550.880</u></b>	<b><u>57.233.542</u></b>
<b>Diferencia moneda nacional</b>	<b><u>¢ (65.131)</u></b>	<b><u>¢ 3.489.226</u></b>	<b><u>¢ (6.104.085)</u></b>	<b><u>¢ (2.565.525)</u></b>	<b><u>¢ (7.773.379)</u></b>	<b><u>¢ (5.335.327)</u></b>	<b><u>¢25.578.225</u></b>	<b><u>¢ 10.481.569</u></b>
<b>MONEDA EXTRANJERA:</b>								
<b>Recuperación de activos</b>								
Disponibilidades	¢ 7.519.554							¢ 7.519.554
Cuenta encaje con el B.C.C.R.	6.008.421	¢ 2.065.164	¢ 1.828.381	¢ 2.024.974	¢ 2.605.241	¢ 1.283.973	¢ 40.997	15.857.151
Inversiones	880.805	1.879.405	625.060	373.127	4.299.289			8.057.686
Cartera de créditos	<u>7.684.135</u>	<u>7.080.183</u>	<u>2.187.068</u>	<u>2.564.347</u>	<u>6.287.512</u>	<u>10.344.594</u>	<u>75.615.258</u>	<u>¢2.502.152</u>
<b>Total recuperación de activos</b>	<b><u>22.092.915</u></b>	<b><u>11.024.752</u></b>	<b><u>4.640.509</u></b>	<b><u>4.589.321</u></b>	<b><u>9.265.880</u></b>	<b><u>11.628.567</u></b>	<b><u>79.955.544</u></b>	<b><u>145.699.640</u></b>
<b>Vencimiento de pasivos</b>								
Obligaciones con el público	34.044.062	13.081.772	10.135.025	11.224.776	14.441.289	7.117.282	227.255	90.271.461
Obligaciones con entidades financieras		213.067	2.260.068	1.596.697	2.854.168	4.460.624	27.452.851	38.837.475
Cargos por pagar	<u>201.849</u>	<u>331.194</u>	<u>64.412</u>	<u>68.028</u>	<u>87.521</u>	<u>43.134</u>	<u>1.377</u>	<u>797.515</u>
<b>Total vencimiento de pasivo</b>	<b><u>34.245.911</u></b>	<b><u>13.626.033</u></b>	<b><u>12.459.505</u></b>	<b><u>12.889.501</u></b>	<b><u>17.382.978</u></b>	<b><u>11.621.040</u></b>	<b><u>27.681.483</u></b>	<b><u>129.906.451</u></b>
<b>Diferencia moneda extranjera</b>	<b><u>¢(12.152.996)</u></b>	<b><u>¢ (2.601.281)</u></b>	<b><u>¢ (7.818.996)</u></b>	<b><u>¢ (8.300.180)</u></b>	<b><u>¢ (8.117.098)</u></b>	<b><u>¢ 7.527</u></b>	<b><u>¢52.274.061</u></b>	<b><u>¢ 15.793.189</u></b>

**Activos y Pasivos Sensibles a Tasas**

De conformidad con las disposiciones emitidas por la SUGEF, el siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2009 y 2008, de activos y pasivos sensibles a tasas de interés: (expresado en miles de colones):

	2009						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
<b>MONEDA NACIONAL:</b>							
<b>Recuperación de activos MN</b>							
Inversiones MN	¢ 5.022.733	¢ 918.434	¢ 587.558	¢ 714.562	¢ 780.472	¢ 4.413.884	¢ 12.437.643
Cartera de créditos MN	<u>15.480.256</u>	<u>4.536.598</u>	<u>1.544.956</u>	<u>2.613.239</u>	<u>4.649.313</u>	<u>12.533.036</u>	<u>41.357.398</u>
<b>Total recuperación de activos (sensibles a tasas) A</b>	<b><u>20.502.989</u></b>	<b><u>5.455.032</u></b>	<b><u>2.132.514</u></b>	<b><u>3.327.801</u></b>	<b><u>5.429.785</u></b>	<b><u>16.946.920</u></b>	<b><u>53.795.041</u></b>
<b>Vencimientos de pasivo MN</b>							
Obligaciones con el público MN	7.365.624	11.817.545	13.607.742	13.658.993	1.819.484	78.007	48.347.395
Obligaciones con entidades financieras MN	<u>104.958</u>	<u>832.147</u>	<u>423.833</u>				<u>1.360.938</u>
<b>Total vencimiento de pasivo (sensibles a tasas) B</b>	<b><u>7.470.582</u></b>	<b><u>12.649.692</u></b>	<b><u>14.031.575</u></b>	<b><u>13.658.993</u></b>	<b><u>1.819.484</u></b>	<b><u>78.007</u></b>	<b><u>49.708.333</u></b>
<b>Diferencia recuperación de activos menos vencimientos pasivos M.N. (A-B)</b>	<b><u>13.032.407</u></b>	<b><u>(7.194.660)</u></b>	<b><u>(11.899.061)</u></b>	<b><u>(10.331.192)</u></b>	<b><u>3.610.301</u></b>	<b><u>16.868.913</u></b>	<b><u>4.086.708</u></b>
<b>MONEDA EXTRANJERA:</b>							
<b>Recuperación de activos ME</b>							
Inversiones ME	10.110.967	1.106.085	34.434	257.127	1.238.660	2.963.253	15.710.526
Cartera de créditos ME	<u>71.262.558</u>	<u>35.485.198</u>	<u>676.267</u>	<u>2.858.245</u>	<u>2.555.055</u>	<u>10.658.729</u>	<u>123.496.052</u>
<b>Total recuperación de activos (sensibles a tasas) C</b>	<b><u>81.373.525</u></b>	<b><u>36.591.283</u></b>	<b><u>710.701</u></b>	<b><u>3.115.372</u></b>	<b><u>3.793.715</u></b>	<b><u>13.621.982</u></b>	<b><u>139.206.578</u></b>
<b>Vencimientos de pasivo ME</b>							
Obligaciones con el público ME	18.096.848	24.338.663	19.608.142	12.741.743	1.295.542	119.937	76.200.875
Obligaciones con entidades financieras ME	<u>15.876.931</u>	<u>16.065.512</u>	<u>9.260.342</u>				<u>41.202.785</u>
<b>Total vencimiento de pasivo (sensibles a tasas) D</b>	<b><u>33.973.779</u></b>	<b><u>40.404.175</u></b>	<b><u>28.868.484</u></b>	<b><u>12.741.743</u></b>	<b><u>1.295.542</u></b>	<b><u>119.937</u></b>	<b><u>117.403.660</u></b>
<b>Diferencia recuperación de activos menos vencimientos pasivos M.E. (C-D)</b>	<b><u>47.399.746</u></b>	<b><u>(3.812.892)</u></b>	<b><u>(28.157.783)</u></b>	<b><u>(9.626.371)</u></b>	<b><u>2.498.173</u></b>	<b><u>13.502.045</u></b>	<b><u>21.802.918</u></b>
<b>1) Total recuperación de activos sensibles a tasas 1 / (A+C)</b>	<b><u>101.876.514</u></b>	<b><u>42.046.315</u></b>	<b><u>2.843.215</u></b>	<b><u>6.443.173</u></b>	<b><u>9.223.500</u></b>	<b><u>30.568.902</u></b>	<b><u>193.001.619</u></b>
<b>2) Total recuperación de pasivos sensibles a tasas 1 / (B+D)</b>	<b><u>41.444.361</u></b>	<b><u>53.053.867</u></b>	<b><u>42.900.059</u></b>	<b><u>26.400.736</u></b>	<b><u>3.115.026</u></b>	<b><u>197.944</u></b>	<b><u>167.111.993</u></b>
<b>Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN+ME (punto 1-punto2)</b>	<b><u>¢ 60.432.153</u></b>	<b><u>¢(11.007.552)</u></b>	<b><u>¢(40.056.844)</u></b>	<b><u>¢(19.957.563)</u></b>	<b><u>¢6.108.474</u></b>	<b><u>¢30.370.958</u></b>	<b><u>¢ 25.889.626</u></b>

	2008						Total
	De 1 a 30 Días	De 31 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 360 Días	De 361 a 720 Días	Más de 720 Días	
<b>MONEDA NACIONAL:</b>							
<b>Recuperación de activos MN</b>							
Inversiones MN	¢ 1.345.744	¢ 526.038	¢ 10.376	¢ 150.466	¢ 918.078	¢ 5.023.748	¢ 7.974.450
Cartera de créditos MN	<u>17.593.025</u>	<u>6.674.012</u>	<u>1.528.484</u>	<u>2.479.980</u>	<u>3.932.416</u>	<u>9.493.575</u>	<u>41.701.492</u>
<b>Total recuperación de activos (sensibles a tasas) A</b>	<b><u>18.938.769</u></b>	<b><u>7.200.050</u></b>	<b><u>1.538.860</u></b>	<b><u>2.630.446</u></b>	<b><u>4.850.494</u></b>	<b><u>14.517.323</u></b>	<b><u>49.675.942</u></b>
<b>Vencimientos de pasivo MN</b>							
Obligaciones con el público MN	6.086.615	13.673.106	12.806.684	12.066.279	56.483	11.618	44.700.785
Obligaciones con entidades financieras MN	<u>180.665</u>	<u>532.110</u>					<u>712.775</u>
<b>Total vencimiento de pasivo (sensibles a tasas) B</b>	<b><u>6.267.280</u></b>	<b><u>14.205.216</u></b>	<b><u>12.806.684</u></b>	<b><u>12.066.279</u></b>	<b><u>56.483</u></b>	<b><u>11.618</u></b>	<b><u>45.413.560</u></b>
<b>Diferencia recuperación de activos menos vencimientos pasivos M.N. (A-B)</b>	<b><u>12.671.489</u></b>	<b><u>(7.005.166)</u></b>	<b><u>(11.267.824)</u></b>	<b><u>(9.435.833)</u></b>	<b><u>4.794.011</u></b>	<b><u>14.505.705</u></b>	<b><u>4.262.382</u></b>
<b>MONEDA EXTRANJERA:</b>							
<b>Recuperación de activos ME</b>							
Inversiones ME	2.885.533	499.737	373.127		746.235	3.553.054	8.057.686
Cartera de créditos ME	<u>41.593.204</u>	<u>52.740.296</u>	<u>632.796</u>	<u>1.145.999</u>	<u>2.906.791</u>	<u>10.693.561</u>	<u>109.712.647</u>
<b>Total recuperación de activos (sensibles a tasas) C</b>	<b><u>44.478.737</u></b>	<b><u>53.240.033</u></b>	<b><u>1.005.923</u></b>	<b><u>1.145.999</u></b>	<b><u>3.653.026</u></b>	<b><u>14.246.615</u></b>	<b><u>117.770.333</u></b>
<b>Vencimientos de pasivo ME</b>							
Obligaciones con el público ME	11.600.886	21.746.792	14.916.401	7.529.644	170.972	90.852	56.055.547
Obligaciones con entidades financieras ME	<u>14.535.664</u>	<u>14.716.980</u>	<u>10.223.538</u>				<u>39.476.182</u>
<b>Total vencimiento de pasivo (sensibles a tasas) D</b>	<b><u>26.136.550</u></b>	<b><u>36.463.772</u></b>	<b><u>25.139.939</u></b>	<b><u>7.529.644</u></b>	<b><u>170.972</u></b>	<b><u>90.852</u></b>	<b><u>95.531.729</u></b>
<b>Diferencia recuperación de activos menos vencimientos pasivos M.E. (C-D)</b>	<b><u>18.342.187</u></b>	<b><u>16.776.261</u></b>	<b><u>(24.134.016)</u></b>	<b><u>(6.383.645)</u></b>	<b><u>3.482.054</u></b>	<b><u>14.155.763</u></b>	<b><u>22.238.604</u></b>
<b>1) Total recuperación de activos sensibles a tasas 1 / (A+C)</b>	<b><u>63.417.506</u></b>	<b><u>60.440.083</u></b>	<b><u>2.544.783</u></b>	<b><u>3.776.445</u></b>	<b><u>8.503.520</u></b>	<b><u>28.763.938</u></b>	<b><u>167.446.275</u></b>
<b>2) Total recuperación de pasivos sensibles a tasas 1 / (B+D)</b>	<b><u>32.403.830</u></b>	<b><u>50.668.988</u></b>	<b><u>37.946.623</u></b>	<b><u>19.595.923</u></b>	<b><u>227.455</u></b>	<b><u>102.470</u></b>	<b><u>140.945.289</u></b>
<b>Diferencia recuperación de activos menos vencimiento de pasivos MN+ME (punto 1-punto2)</b>	<b><u>¢31.013.676</u></b>	<b><u>¢ 9.771.095</u></b>	<b><u>¢(35.401.840)</u></b>	<b><u>¢(15.819.478)</u></b>	<b><u>¢8.276.065</u></b>	<b><u>¢28.661.468</u></b>	<b><u>¢ 26.500.986</u></b>

Banco Promerica de Costa Rica S.A., adquirió una cobertura de tasa de interés denominada “Swap de tasa de interés” en dólares, su saldo al 31 de diciembre de 2009 es por US\$10,175,000 y con vencimiento en agosto del 2012. Dicha operación se creó con el objetivo de proteger al Banco de incrementos de las tasas internacionales y de mantener pasivos de mediano y largo plazo a tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2009, el Banco en cumplimiento de la normativa contable elaboró prueba de eficacia y producto de la misma procedió al registro de una desvalorización en el valor razonable de la cobertura, la cual fue contabilizada contra el patrimonio por US\$475,288.55 (equivalente a ¢265.529.454).

## **8.2 RIESGO CAMBIARIO**

El riesgo cambiario existe cuando el valor de los activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio.

Este riesgo depende de la posición del balance, mejor dicho del nivel de exposición cambiaria del Banco (relación de los activos con los pasivos en moneda extranjera). Ante esta situación la entidad dispone de una Posición Monetaria solvente para mitigar el riesgo patrimonial generado por las fluctuaciones cambiarias.

El calce de plazos de las cuentas más importantes expresado en miles de dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

2009								
A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	A más de 365 Días	Partidas Vencidas a más de 30 Días	Total
Activos:								
Disponibilidades	US\$15,845							US\$ 15,845
Cuenta Encaje con el B.C.C.R.	33,396							33,396
Inversiones en valores y depósitos	7,348	US\$ 7,228	US\$ 5,413		US\$ 25	US\$ 463	US\$ 7,644	28,121
Cartera de créditos	11,796	14,864	9,031	US\$ 2,876	14,547	22,700	147,807	228,749
Total de activo	68,385	22,092	14,444	2,876	14,572	23,163	155,451	306,111
Pasivos:								
Obligaciones con el público	68,288	32,672	18,635	24,227	33,915	21,744	2,224	201,705
Otras obligaciones financieras	5	5,570	2,588	5,341	10,218	8,559	40,743	73,024
Cargos financieros por pagar	34	674	200	292	351	225	23	1,799
Total de pasivo	68,327	38,916	21,423	29,860	44,484	30,528	42,990	276,528
Neto	US\$ 58	US\$(16,824)	US\$ (6,979)	US\$(26,984)	US\$(29,912)	US\$ (7,365)	US\$112,461	US\$ 29,583
2008								
A la Vista	De 1 a 30 Días	De 31 a 60 Días	De 61 a 90 Días	De 91 a 180 Días	De 181 a 365 Días	A más de 365 Días	Partidas Vencidas a más de 30 Días	Total
Activos:								
Disponibilidades	US\$ 13,670							US\$ 13,670
Cuenta Encaje con el B.C.C.R.	10,923	US\$ 3,754	US\$ 3,324	US\$ 3,681	US\$ 4,736	US\$ 2,334	US\$ 75	28,827
Inversiones en valores y depósitos	1,601	3,417	1,136		678		7,816	14,648
Cartera de créditos	13,969	12,871	3,976	4,662	11,430	18,806	137,462	207,725
Total de activo	40,163	20,042	8,436	8,343	16,844	21,140	145,353	264,870
Pasivos:								
Obligaciones con el público	61,889	23,782	18,425	20,406	26,253	12,939	413	164,107
Otras obligaciones financieras		387	4,109	2,903	5,189	8,109	49,907	70,604
Cargos financieros por pagar	367	602	117	124	159	78	3	1,450
Total de pasivo	62,256	24,771	22,651	23,433	31,601	21,126	50,323	236,161
Neto	US\$(22,093)	US\$ (4,729)	US\$(14,215)	US\$(15,090)	US\$(14,757)	US\$ 14	US\$ 95,030	US\$ 28,709

## 9. CONCENTRACIÓN POR ZONA GEOGRÁFICA

A continuación se presenta la concentración por país de algunas de las partidas de los estados financieros:

2009			
País	Cartera Crediticia	Inversiones y Disponibilidades	Pasivo
Costa Rica	¢171.104.206.404	¢57.924.887.893	¢188.969.705.503
Panamá	113.703.345	228.004.803	279.335.000
Nicaragua	334.304.317		
El Salvador	137.323.639		
Honduras	4.380.576		14.710.414.102
Guatemala	25.407.095		
Belice		3.850.416.272	
Bahamas			1.460.754.192
Estados Unidos		5.150.980.418	13.750.460.155
Europa		45.121.212	7.155.661.593
Total	<u>¢171.719.325.376</u>	<u>¢67.199.410.598</u>	<u>¢226.326.330.545</u>

2008			
País	Cartera Crediticia	Inversiones y Disponibilidades	Pasivo
Costa Rica	¢159.248.901.361	¢44.208.765.505	¢159.734.752.516
Panamá	186.967.472	89.189.597	
Nicaragua	958.918.307		
El Salvador	155.325.275		
Honduras	22.424.396		15.298.561.311
Bahamas			1.970.083.064
Resto Zona del Caribe		2.785.083.391	844.833.492
Estados Unidos		3.857.109.301	14.696.738.526
Europa		24.452.332	5.737.021.134
	<u>¢160.572.536.811</u>	<u>¢50.964.600.126</u>	<u>¢198.281.990.043</u>

## 10. IMPACTO ECONÓMICO ORIGINADO POR LAS DISCREPANCIAS ENTRE LAS NIFF Y LA NORMATIVA EMITIDA POR LOS ENTES REGULADORES

Tomando en consideración la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, detallamos el impacto económico financiero en los resultados netos, en los activos, pasivos, patrimonio neto y flujos de efectivo originado por las discrepancias con lo establecido por las NIFF:

Descripción	Efecto	Monto	
		2009	2008
Activo	Incremento	¢252.093.460	¢248.972.393
Resultados del período	Incremento	252.093.460	248.972.393
Efecto en estado de flujos	Incremento neto en actividades de operación	252.093.460	248.972.393

## 11. INDICADORES DE RENTABILIDAD

Los indicadores de rentabilidad al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se detallan a continuación:

	2009	2008
Retorno sobre el activo (ROA)	1,10%	2,28%
Retorno sobre el capital (ROE)	12,80%	27,49%
Relación de endeudamiento a recursos propios	10,40 veces	10,74 veces
Margen financiero	7,24%	7,89%
Activos promedio generadores de interés en relación con el total de activos promedios	80,69%	80,61%

## 12. INFORMACIÓN COMPARATIVA

Algunas notas a los estados financieros para el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 fueron reclasificadas para efectos de presentación y comparación con la información al 31 de diciembre de 2009.

\* \* \* \* \*

**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA  
DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES**





**INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR**

**SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS  
CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA  
LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS  
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y  
DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD**

**31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008**

## **INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD**

A la Superintendencia General de Entidades Financieras  
a la Gerencia General, a la Junta de Directiva y  
la Asamblea de Accionistas de Banco Promerica de Costa Rica, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. (antes Banca Promérica, S.A.) (“el Banco”) al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y por los años terminados en esas fechas, y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha del 29 de enero de 2010.

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría de esos estados financieros del Banco, consideramos los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras, sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero; la necesidad de ajustes a los estados financieros remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno del Banco; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales hemos tenido conocimiento y que, a nuestro juicio, se relacionan con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros que podrían afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera, de una manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En cartas de fechas del 27 de octubre de 2009, 6 de enero de 2010 y 29 de enero de 2010, informamos a la Gerencia de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que sean importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectadas oportunamente por el personal de Banco Promerica de Costa Rica, S.A. en el curso normal de su trabajo asignado.

Excepto por lo que se indica en el siguiente párrafo, ninguna de las condiciones que deben ser informadas, descritas en las cartas antes mencionadas, se consideran debilidades significativas.

El “Reglamento para el uso de derivados en moneda extranjera” emitido por el Banco Central de Costa Rica con fecha 10 de julio de 2003, establece en su Artículo No.5 que *“para realizar operaciones de cobertura, los intermediarios financieros deberán obtener previamente una autorización de la Superintendencia General de Entidades Financieras”*. Como se indica en la Nota 8.1 de los estados financieros auditados, la Administración del Banco, suscribió un contrato de cobertura de tasa de interés denominada “Swap de tasa de interés” en dólares, con vencimiento en agosto del 2012. sin embargo, no se nos suministró evidencia del cumplimiento del reglamento citado anteriormente. Con fecha 18 de enero de 2010 la Administración envió una comunicación a la SUGEF comunicando dicha situación.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de la Gerencia General, de la Junta Directiva y de los Accionistas de Banco Promerica de Costa Rica, S.A.



Lic. Jose A. Zúñiga Taborda - C.P.A. No.1491

Póliza No.R-1153

Vence: 30 de setiembre de 2010

Cancelado Timbre de Ley No.6663, ¢50



29 de enero de 2010